

Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

H. CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria
29 de octubre de 2012

A C T A N ° 0 7

Versión Taquigráfica

H. CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA
29 de octubre de 2012

ACTA N° 07

Versión Taquigráfica

PRESIDENCIA DE LA SRA. DECANA, LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
Secretaría de la Sra. Secretaria del H.C.D., Lic. Olga Puente

CONSEJEROS PRESENTES:

ARGAÑARAZ, JUAN	NAVARRO, ROMINA
BORSETTI, CINTIA	NEUMANN, SOFÍA
CARDOZO, GRISELDA	PALACIOS, MIRYAN
DUTTO, ELUNEY*	PREVITALI, MA. ELENA*
GIUSTO, HORACIO	RIGOTTI, HEBE
ICETA, MÓNICA*	SARACH, MARCELA A.
KRAAN, GERMÁN	SAVIO SIMES, IGNACIO A.*
MALDONADO, HORACIO	VILLAGRA, LILIANA*
MAULINI DE BIMA, LILIANA*	ZAPATA, NATACHA

* Suplente

-En Córdoba, en sede de la Facultad de Psicología, a los veintinueve días de octubre de dos mil doce, bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Lic. Claudia Torcomian, con la presencia de los señores consejeros Argañaraz J., Borsetti C., Cardozo G., Dutto E., Giusto H., Iceta M., Kraan G., Maldonado H., Maulini de Bima L., Navarro R., Neumann R., Palacios M., Previtali M., Rigotti H., Sarach M. y Villagra L., y siendo la hora 14 y 20:

1.**ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 06.
RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR
APROBACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Con *quórum* reglamentario, iniciamos la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología convocada para el día de la fecha.

Está a disposición de los señores consejeros el Acta número 06 correspondiente a la última sesión del Consejo Directivo. La misma permanecerá en el Decanato por el término de tres días, pasado el cual, de no producirse observaciones, se considerará aprobada.

-Se toma conocimiento.

2.

INFORME DEL DECANATO.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Antes de pasar a la lectura del orden del día, quisiera informarles algunas cuestiones.

En primer término, la semana pasada se entregaron algunos Honoris Causa trascendentales por la convocatoria que tuvieron -uno es el de Laclau y el otro es el del Vicepresidente de Bolivia.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En segunda instancia, recientemente fue inaugurada la Secretaría de Asuntos Estudiantiles con un edificio nuevo y una infraestructura adecuada para realizar la atención de los estudiantes. Se ha centralizado todo aquí en Ciudad Universitaria.

Me interesa destacar que, en el discurso inaugural, tanto la secretaria como la señora rectora anunciaron que los 180 contratados con los que cuenta la SAE próximamente pasarán a planta, así que estamos muy contentos de que se solucione la situación de estos trabajadores en la dirección de la declaración que enviamos al Consejo Superior.

-Se toma conocimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por último, y antes de comenzar, quería comentarles que hay tres notas dirigidas al Decanato de parte de profesores que han participado del concurso de Introducción a la Psicología. En las mismas solicitan poder acudir a la Comisión de Vigilancia y Reglamento para poder explicar algunas cuestiones.

-La consejera Palacios pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El asunto tiene despacho de comisión, así que al momento de tratarlo podrán evaluar si lo aprueban o si priorizan la solicitud de estos docentes y, en ese caso, lo vuelven a comisión.

-El consejero Savio Simes reemplaza a su par Iceta.

3.

ORDEN DEL DÍA

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por Secretaría se dará lectura al orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Sesión Ordinaria N° 7 - 29 de Octubre de 2012

1. Acta Sesión HCD N° 6.

I. ASUNTOS INGRESADOS

2. EXP-UNC:0028824/2012 Sec. Académica Texto Ordenado del Plan de Estudios, Comis. Enseñanza - V y R.
3. EXP-UNC:0054731/2012 Sec. Académica Modelo de Texto Ordenado del Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología, Comis. Enseñanza - V y R.
4. EXP-UNC:0054728/2012 2012 Sec. Académica Modelo de Texto Ordenado del Plan de Estudios del Profesorado en Psicología, Comis. Enseñanza - V y R.
5. EXP-UNC:0051630/2012 Cobelas, María-Klocker, Victoria s/Incorporación Coasesor a ATF N° 3437, Comis. Enseñanza.
6. EXP-UNC:0052052/2012 Violaine Fua Puppulo s/Auspicio Presentación del libro "Rayuelas Lacanianas", Comis. V y R.
7. EXP-UNC:0027891/2012 Problemas Epistem. Psic. s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos (s/más Ayud. Alumn.), Comis. V y R.
8. EXP-UNC:0055288/2012 Furlan, Luis - Montivero, Daniel - March, Samanta Proyecto Resolución para la creación de base de datos pública, Comis. V y R.
9. EXP-UNC:0028407/2012 Mgter. Dávila, Angélica s/Llamado a selecc. Adscriptos y Conc. Ayud. Alumnos Segundo Cuatrim 2012 (s/más Ayud. Alumn.), Comis. V y R.
10. EXP-UNC:0001964/2012 Altamirano, Patricia s/ Colab. Alumnos y Egresados para S.E.N.P. Psicología Económica, Comis. V y R.
11. EXP-UNC:0055314/2012 Sec. Postgrado s/Designación Representantes HCD para Comis. ad hoc para evaluac. Propuestas Formac. de Graduados, Comis. V y R.
12. EXP-UNC:0038497/2012 Córdoba, Julia Propuesta de SENP "Terapia Familiar en Familias diversas y Estructuras Complejas", Comis. Enseñanza.
13. EXP-UNC:0038399/2012 Gijon, Carlos Propuesta de SENP "Trastorno límite de la personalidad. La estrella del eje II del Manual Americano DSM", Comis. Enseñanza.
14. exp-unc:0037787/2012 Biondini, Mauro Propuesta de SENP "Clínica psicoanalítica del alcoholismo ...", Comis. Enseñanza.
15. EXP-UNC:0053115/2012 Sec. Académica Llamado a

- concurso un cargo Prof. Titular Dedicación Exclusiva para Cát. Psicología Social, Comis. PPyC, VyR, Enseñanza.
16. EXP-UNC:0051007/2012 Sec. Académica Llamado a concurso un cargo Prof. Asistente Dedicación Simple para Cát. Psicología y Penología, Comis. PPyC, VyR, Enseñanza.
 17. EXP-UNC:0056352/2012 Sec. Académica s/Reconocimiento de servicios para Ayud. Alumnos y Adscriptos Cát. Psicoterapia nombrados en año 2007, Comis. Enseñanza.
 18. EXP-UNC:0052056/2012
 19. Pérez, Malvina - Russo, Vanesa Renovación Curso de Extensión "Cáncer y Psicología II: el paciente oncológico", Comis. Extensión.

II. ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión de Vigilancia y Reglamento

20. EXP-UNC:0045526/2012 Furlan, Luis Informa elección de nuevo Director del Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa.
21. EXP-UNC:0038300/2012 Dávila, Angélica Renuncia al cargo de Director de la Maestría en Salud Mental y al Cargo Docente de la misma.
22. EXP-UNC:0035705/2009 Lic. María Laura Altamirano s/Reválida de título de Lic. en Psicología.
23. EXP-UNC:0048045/2012 Dpto. Concursos Reconversión definitiva de 5 cargos de Prof. Asist. Cát. Ps. Criminológica.
24. EXP-UNC:0012722/2011 Sec. Académica Selecc. Anteced. Prof. Titular Semidedicación Cát. Psicoterapia.
25. EXP-UNC:0051361/2012 Willington, Alejandro y otros ...s/Inscripción alumnos curso Postgrado "Actualidad en la Clínica..."
26. EXP-UNC:0036245/2012 Fernández, Macarena s/Inscripción Curso de Actualizac. Profes. "Cognición Animal".
27. EXP-UNC:0011059/2012 Pedido informe Consejo La Freud sobre situación examen Prob. Epistemológicos.
28. EXP-UNC:0051705/2012 Sec. Postgrado Proyecto Becas para alumnos Carrera Doctorado.
29. EXP-UNC:0051701/2012 Sec. Postgrado Proyecto de ajuste de aranceles Carrera Doctorado.
30. EXP-UNC:0028092/2012 Psicología y Penología s/Ayudantes Alumnos y Adscriptos.
31. EXP-UNC:0028816/2012 Sec. Académ. Llamado Selecc. Anteced. 1 Prof. Asistente Semi Comis. Práct. Supervis.
32. EXP-UNC:0020152/2009 Sec. Académ. Llamado Concurso 3 cargos Prof. Asist. Semidedic. Cát. Introd. Psicología. Agr. EXP-UNC:0055005/2012 Ref. dictamen 50038 Dir. As. Juríd.

Comisión de Enseñanza

33. EXP-UNC:0026544/2010 Decana e/copia proyecto SAE sobre Encuesta a Estud. para Carrera Docente.

Comisión de PPyC / Vigilancia y Reglamento / Enseñanza

34. EXP-UNC:0035910/2012 Sec. Académ. Llamado a selecc. Anteced. 1 Prof. Asist. DSE Cát. Psicobiología Experimental.

Comisión de Enseñanza sin Ingreso al HCD

35. EXP-UNC:0054556/2012 Sec. Académ. Anteproyectos Trabajo Final Octubre 2012.

Comisión de Enseñanza / V y R sin Ingreso al HCD

36. EXP-UNC:0055964/2012 Kraan, Germán (Consejero Estudiantil) s/Se declare de interés académico la Jornada por la Trata de Personas.

III. RESOLUCIONES DECANALES PARA RATIFICAR

37. Res. 1509/12 Conformar Comisión ad hoc con los profesores Javier Aguirre, Elvira Sellán y Patricia Altamirano para evaluar antecedentes de aspirantes mayores de 25 años sin título de ciclo medio o polimodal que quieran ingresar en esta Facultad.
38. Res. 1516/12 Modifica los datos organizativos del Curso Extensionista "Proyecto de vida y orientación vocacional. Desafíos para los adolescentes de hoy", autorizado por RHCD 250/12, en cuanto a aranceles, horario de dictado del curso, frecuencia y carga horaria.
39. Res. 1544/12 Aprueba el cronograma de clases de tutorías propuesto por el Profesor Adjunto de la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias, Dr. Fabián Olaz, para el año 2012.
40. Res. 1554/12 Aprueba el programa presentado por la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología para el año lectivo 2012.
41. Res. 1563/12 Rectifica la RHCD 105/12 en su número de expediente, corresponde "EXP-UNC: 0001866/2012".
42. Res. 1572/12 Amplía los términos omitidos involuntariamente en la RD (ad ref del HCD) 499/12, reconociendo la participación del "Equipo organizador" de la Jornada sobre el maltrato infantil: romper el silencio", que figura en el Anexo de la pte. Resolución. Autoriza las réplicas efectuadas de la Jornada mencionada, llevadas a cabo los días 1º y 15 de septiembre de 2012, de 9 a 14hs.
43. Res. 1576/12 Aprueba el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para el año lectivo 2012. Aprueba el cronograma presentado por esta cátedra para el año 2012.
44. Res. 1584/12 Autoriza el dictado del Seminario "Salud Mental en la Infancia y Adolescencia" en la Maestría en Salud Mental, solicitado por la Dra. Cristina González.
45. Res. 1586/12 Acepta la renuncia presentada por

la Lic. María Virginia Gutiérrez Arrese al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva con funciones de docente supervisor del Contexto Educativo en las Prácticas Pre Profesionales. Designa interinamente a la Lic. Roxana Beatriz Peralta en ese cargo, partir del 11/11/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.

IV. PARA CONOCIMIENTO

Resoluciones H. Consejo Superior

46. Res. 891/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 296/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Psicopatología, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
47. Res. 893/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 284/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Entrevista Psicológica, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
48. Res. 894/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 285/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Entrevista Psicológica, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
49. Res. 906/12 Rectifica el Artículo 2° de la RHCS 1276/10 donde dice: " . .. cuyo detalle obra en el Artículo 2° y 3° de la citada Res ... " DEBE DECIR: " ... cuyo detalle obra en el Artículo 2° y 3° de la citada Resolución modificado por RHCD 280/2012 .. ".
50. Res. 949/12 Hace lugar a lo solicitado por el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional y, en consecuencia, aprueba la propuesta de refuerzo presupuestario extraordinario, por única vez, destinado a financiar los gastos de funcionamiento de las dependencias de la Universidad, con recursos no corrientes del Remanente del Ejercicio (Fuente 16).
51. Res. 951/12 Integrar el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias con profesionales, en representación de las dependencias que en cada caso se indica.
52. Res. 970/12 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Dr. ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA.
53. Res. 976/12 Hace lugar a lo solicitado por las Sras. Michelini Yanina Noelia (DNI 35.083.251), y Mola Débora Jeanette (DNI 34.572.994) y en consecuencia, otorga una

ayuda económica de \$ 5.000 (Pesos cinco mil) a la Facultad de Psicología destinada para cubrir gastos para participar en el X Congreso Argentino de Neuropsicología "Evaluación Neuropsicológica: Bases para un tramamiento fundamentado" que se llevará a cabo del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires. La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas

54. Res. 979/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de PSICOLOGIA en su Res, 38/2012 ampliada por las Res. HCD 60/2012 y 331/2012 y, en consecuencia, designa el Comité Evaluador correspondiente al Ciclo Medio que analizara los meritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, cuyo detalle obra en el art. 1° de la Res. HCD 38/2012 modificado por el art. 1° de la Res. HCD 60/2012 y par la Res. HCD 331/2012, que en fotocopia forman parte integrante de la presente.
55. Res. 985/12 Conformar una Comisión que evalúe la calidad del servicio del Comedor Universitario, así como la posibilidad de su crecimiento y mejora.
56. Res 991/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 333/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana de la citada Facultad.
57. Res 994/12 Rechaza la impugnación interpuesta por el Dr. Alberto Luis FERNANDEZ (DNI 20.783.730), en contra de las Res. HCD 57/2012 y 121/2012 de la Facultad de Psicología por sustancialmente improcedente y ratifica en todas sus partes las citadas resoluciones HCD y, en consecuencia, dejar sin efecto el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Neuropsicología que fue aprobado por Res. HCS 249/09, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 371 bajo el N° 50.953 cuyos términos se comparten, y en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Resoluciones Rectorales

58. Res. 2494/12 Otorgar el aval académico de la Universidad Nacional de Córdoba al 1° Encuentro Nacional Argentino de Teatro Espontáneo a llevarse a cabo en la localidad de Agua de Oro (Provincia de Córdoba) los días 6 a 8 de octubre de 2012.
59. Res. 2573/12 Aprueba el proyecto de Convenio Marco de Colaboración que corre a fojas 3/5 y que en fotocopia constituye el anexo a la presente, a celebrar con la Empresa PROMINENTE SA a los fines de que se trata, y suscribirlo.

Resoluciones Decanales

60. Res. Res. 1492/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora Elizabeth Soledad Arévalo por 13,5 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
61. Res. 1493/12 Dispone el pago de horas extras al Contador Claudio Quevedo por 34 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
62. Res. 1494/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Oscar Alejandro Pacheco por 11 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
63. Res. 1495/12 Dispone el pago de horas extras a la Srta. Natalia Pérez por 40 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
64. Res. 1496/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Carlos Pacífico Magi por 17 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
65. Res. 1497/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora Adriana Edith Bustos por 37 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
66. Res. 1498/12 Dispone el pago de horas extras a la Srta. Erica Cassola por 54 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
67. Res. 1499/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora María Verónica Pérez por 57 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
68. Res. 1500/12 Dispone el pago de horas extras al Lic. Pablo Franco por 21 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
69. Res. 1501/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Oscar José Pairone por 7 hs. Trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
70. Res. 1502/12 Dispone el pago de horas extras al Lic. Pablo Figueroa por 27 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
71. Res. 1503/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Mariano Emilio Abuh por 57 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
72. Res. 1504/12 Dispone el pago de horas extras al Contador Nicolás Oria por 33 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
73. Res. 1505/12 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes terrestres Rosario-Cba y Cba-Rosario, alojamiento, traslados y refrigerios del Dr. Carlos Bonantini, por su asistencia a la reunión del Comité Académico y desarrollo de Seminario de Postgrado.
74. Res. 1506/12 Rectifica la RD 1064/12 sólo para que donde dice "Mgter. María Angélica Dávila" diga "Mgter. Angélica Leonor Dávila".
75. Res. 1507/12 Autoriza al Dr. Hugo Marío Díaz Fajreldines a percibir los honorarios profesionales por dictado de Curso de Postgrado.
76. Res. 1508/12 Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y BsAs-Cba y un día completo de viáticos a las Sras. Decana y Vicedecana y a la presidenta de AUAPSi

- correspondiente al día 12 de octubre.
77. Res. 1510/12 Expide diploma de Doctor, Licenciado y Profesor en Psicología.
 78. Res. 1511/12 Rectifica RD 1469/12 en su Artículo 1º, para modificar el número de DNI de la alumna Ortega, Yolanda Graciela, F4.855.307.
 79. Res. 1512/12 Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y BsAs-Cba de la Sra. Decana, la Sra. Vicedecana y la Presidenta de AUAPSi correspondiente al día 19 de octubre 2012.
 80. Res. 1513/12 Autoriza el cobro de arancel de \$80 a los asistentes al Seminario Abierto "La prevención en el uso problemático de sustancias y otras conductas adictivas, posibilidades y desafíos", a cargo de la Mgter. Patricia Del Zotto Libonatti, a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2012, en el marco del Programa de formación en Drogodependencia.
 81. Res. 1514/12 Designa a la Dra. María Alejandra Ciuffolini como Docente y Responsable Académica del Taller de Tesis de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPs), a desarrollarse en el año 2012 y 2013. Dispone cobro de honorarios.
 82. Res. 1515/12 Aclara que el monto bruto que corresponde al neto aludido en la RD 1407/12 asignaciones complementarias docentes.
 83. Res. 1517/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con la Lic. Elizabeth Eliana Jorge, como responsable académica y administrativa del curso extensionista "Proyecto de vida y orientación vocacional. Desafíos para los adolescentes de hoy", aprobado por RHCD 250/12 y que forma parte del Anexo. Reconoce los servicios prestados por la Lic. Jorge y autoriza al Área Económico-Financiera a abonar honorarios adeudados.
 84. Res. 1518/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Abogada María Inés Jalil para brindar servicios profesionales como Secretaria del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
 85. Res. 1519/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con el Lic. Miguel Angel Escalante para brindar servicios profesionales como Coordinador General del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
 86. Res. 1520/12 Autoriza al Área Económico-Financiera a pagar con fondos generados por la actividad los gastos de pasajes, traslados y alojamiento del Dr. Rodolfo Escalada, invitado al VI Foro de Psicología Organizacional.
 87. Res. 1521/12 Suscribe Contrato de Locación de

- Servicios - modalidad profesional independiente- con el Lic. Andrés Matta como responsable académico del Módulo Economía del Trabajo y del Empleo de la CEPTO.
88. Res. 1522/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con la Prof. Bibiana María del Carmen Amado para que preste sus servicios profesionales de asesoramiento en el Diseño y Elaboración de Dispositivo de Intervención en Procesos Psicosociales en Terreno, de la MIIPs.
 89. Res. 1523/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Adjunto semidedicación para la Cátedra de Entrevista Psicológica (RHCD 285/12 y RHCS 894/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 1° al 21 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
 90. Res. 1524/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Titular semidedicación para la Cátedra de Entrevista Psicológica (RHCD 284/12 y RHCS 893/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 1° al 21 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
 91. Res. 1525/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Titular semidedicación para la Cátedra de Psicopatología (RHCD 295/12 y RHCS 892/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 2 al 22 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
 92. Res. 1526/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Adjunto semidedicación para la Cátedra de Psicopatología (RHCD 296/12 y RHCS 891/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 2 al 22 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
 93. Res. 1527/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad profesional independiente- con la Lic. Cecilia Boguslavsky, como responsable académica de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
 94. Res. 1528/12 Otorga una prórroga de 6 meses a partir del día de la fecha al Lic. Fabio Chiarini y a la Lic. Viviana Jara Roldán para la finalización y presentación del Trabajo Final de la CEPTO.
 95. Res. 1529/12 Designa a los miembros de Tribunal de los Proyectos de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO).
 96. Res. 1530/12 Rectifica el Artículo 1° de la RD 1459/12, que dispone el pago de hs extras a la Lic. Gisela Acuña, para que donde diga "9 hs. extras" diga "12 hs. Extras".
 97. Res. 1531/12 Aprueba los gastos generados por las actividades de postgrado y autoriza su pago con recursos propios.
 98. Res. 1532/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a la alumna Ana Valeria Grosso, cátedra Psicología Educacional, período 2009-2011.

99. Res. 1533/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a las alumnas Erika Constanza Marchesi y Tatiana Castro Zamparella, cátedra Biología Evolutiva Humana, período 2010-2012. Prorroga la ayudantía alumno a la Srta. Zamparella, con reconocimiento de funciones desde el 13/05/21.
100. Res. 1534/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Leticia Edith Ahumada, desde el 16 de agosto hasta el 14 de septiembre de 2012, en el cargo de Jefe de Departamento Mesa de Entradas y Salidas, Categoría 03.
101. Res. 1535/12 Reconoce al alumno Santiago José Sain la asignatura Biología del Comportamiento como materia electiva no permanente plan '86 con calificación 7.
102. Res. 1536/12 Otorga a la alumna Verónica Vanina Rebora equivalencia en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología con calificación 7.
103. Res. 1537/12 Reconoce la asignatura Análisis Institucional de la Educación como materia electiva no permanente del plan '86 a alumnos de esta Facultad.
104. Res. 1538/12 Rectifica el Artículo 2° de la RD 1325/12 (designación de Ayudantes Alumnos en Problemas Epistemológicos de la Psicología), donde dice "Bobino" debe decir "BONINO".
105. Res. 1539/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a los alumnos María Cecilia Lagorio y Marcelo Longo, cátedra Psicoanálisis, período 2009-2011.
106. Res. 1540/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem al alumno David Albano González, cátedra Psicoanálisis, período 2008-2010.
107. Res. 1541/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con el Lic. Raúl Gómez para brindar servicios profesionales como Coordinador General del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
108. Res. 1542/12 Acepta la renuncia presentada por la Prof. Adriana López al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra de Psicología Criminológica, a partir del 01/10/12. Designa interinamente a la Lic. Diana Carolina Hernández en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la misma cátedra, a partir del 01/10/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.
109. Res. 1543/12 Hace lugar a lo solicitado por la Srta. Carolina Belen Etrat y le otorga una ayuda económica de \$500 para cubrir gastos relativos a los Juegos Nacionales de Hockey Federado.
110. Res. 1545/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201100938 correspondiente a alumnos promocionales del Curso de Nivelación 2012 de fecha 30/03/12, para incluir los alumnos mencionados en el Artículo 1°.
111. Res. 1546/12 Declara de legítimo abono las sumas

- adeudadas desde el día 01/06/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Lic. Gabriela del Valle Gallart para brindar servicios profesionales de Apoyo Técnico de la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
112. Res. 1547/12 Toma conocimiento de la licencia por maternidad concedida por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos a la Sra. Marta Teresita Faletto, desde el 27 de agosto de 2012 hasta el 23 de enero de 2013, en el cargo categoría 07, personal administrativo permanente.
113. Res. 1548/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. María Elena Cordera, desde el 03 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2012, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
114. Res. 1549/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Silvia Storni, desde el 17 de agosto hasta el 15 de octubre de 2012, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso hasta el 09/12/2013 en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología.
115. Res. 1550/12 Comisiona al Lic. Miguel Escalante para que participe en la "Conferencia Regional de Salud Mental" organizada por la OMS en Panamá, entre el 15/10/12 y hasta el 19/10/12, y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente exclusivo en Psicología Sanitaria A, por el mismo periodo.
116. Res. 1551/12 Otorga equivalencia al Sr. Gustavo Carlos Llermanos en la asignatura Psicología Sanitaria A previo coloquio.
117. Res. 1552/12 Acepta la incorporación del Lic. Valentín Peralta como coasesor del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3305 titulado "Genero e identidad profesional en el staff de enfermería del Hospital Córdoba", presentado por la alumna Lorena Jofre.
118. Res. 1553/12 Da de baja a solicitud de las alumnas Eliana Pesaola, Florencia Sancho Juane y Solange Verri, el Anteproyecto de Trabajo Final N° 3402 titulado "El deporte adaptado y la resiliencia en el equipo S.I.C.A. de la ciudad de Córdoba".
119. Res. 1555/12 Autoriza la reapertura de matrícula de la Srta. María Teresita Lujan Moreira, DNI 26809469 matrícula 199974696.
120. Res. 1556/12 Autoriza la reapertura de matrícula del Sr. Darío Hugo Baigorria, DNI 21019924 matrícula 199266036.
121. Res. 1557/12 Otorga a la alumna Julieta Soledad Testa equivalencia en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, con calificación 7.
122. Res. 1558/12 Deja sin efecto la prórroga otorgada al alumno Ezequiel Alejandro Pañuti en las asignaturas de 2° año, hasta que rinda la materia de 1°

- año Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea. Solicita al alumno que, una vez rendida la materia de 1° año, solicite la prórroga para las correlativas de 2° año.
123. Res. 1559/1 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciados, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2006-2008.
124. Res. 1560/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciadas, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2006-2008.
125. Res. 1561/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciados, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2007-2009.
126. Res. 1562/12 Deja sin efecto el Artículo 3° de la RD 400/10 (cumplimiento de ayudantes alumnos en la cátedra de Entrevista Psicológica).
127. Res. 1564/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad profesional independiente- con la Lic. Susana del Carmen Tresserra de Guiñazú, para el dictado del Módulo "Desarrollo de la Identidad desde una perspectiva psicosocial" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
128. Res. 1565/12 Justifica la inasistencias en que pudiera haber incurrido la Dra. Leticia Minhot en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el 19/09/12 y hasta el 03/10/12, por actividades relacionadas con el Doctorado y el Postgrado en Psicología de la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil).
129. Res. 1566/12 Justifica la inasistencias en que pudiera haber incurrido la Lic. Andrea Pujol en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra de Psicología Laboral, desde el 04/06/12 y hasta el 08/06/12, por asistir a la reunión plenaria de la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a realizarse en La Habana (Cuba).
130. Res. 1567/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con el Lic. Carlos Alberto Habif, en relación a la realización de Video-Conferencia Madrid-Cba con el título "Emilce Dio Bleichmar y Hugo Bleichmar. Jornada de Actualización teórico-clínica en psicoterapia psicoanalítica".
131. Res. 1568/12 Da por aprobada la ayudantía alumno a estudiantes, realizada en la cátedra de Antropología Cultural, contemporánea y latinoamericana, período 2009-2011. No se otorga aprobación al alumno Enrique Bonet.
132. Res. 1569/12 Reconoce al alumno César Javier Godoy la asignatura Mito y religión en Grecia y Roma como materia electiva no permanente plan '86 con calificación 10.
133. Res. 1570/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con los profesionales: Mgter. Horacio Paulín, Lic. Mariela Arce y Lic. Yanina Martinengo en

- relación a Convenio Específico con la Secretaría de Cultura y Educación de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba.
134. Res. 1571/12 Autoriza la realización del "Encuentro Nacional y Latinoamericano de Psicología Comunitaria: Proceso comunitario y prácticas transformadoras. Produciendo arte, política y subjetividades" VII Foro de Trabajo Comunitario, presentado por la Prof. Silvia Plaza como responsable académica y las Mgter. Inés Díaz y Silvina Buffa como responsables administrativas. Reconoce integrantes del Comité Científico, el Comité Organizador, establece período de realización y autoriza el cobro de aranceles.
135. Res. 1573/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Entrevista Psicológica.
136. Res. 1574/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación.
137. Res. 1575/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Deontología y Legislación Profesional.
138. Res. 1577/12 Rescinde el contrato contraído mediante Orden de Compra 356/2012 en su renglón 11 con la firma North Computers SRL Licitación Privada 15/2012 por la suma de \$3330,00 por razones de fuerza mayor a la casa cotizante. No impone penalidades.
139. Res. 1578/12 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de Noviembre-Diciembre de 2012.
140. Res. 1579/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica.
141. Res. 1580/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Criminológica, excepto en la organización del curado de la formación práctica, en lo que se refiere a las funciones de los Adscriptos de la cátedra.
142. Res. 1581/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a la Lic. Alejandra Iparraguirre realizada en la cátedra de Problemas de Aprendizaje, período 2006-2008. No se aprueba Adscripción a la Lic. Mariana Beltrán.
143. Res. 1582/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
144. Res. 1583/12 Autoriza el dictado en el año 2012 del curso de Actualización Profesional de postgrado: "Análisis crítico del discurso: prensa y racismo". Dispone que la Dra. Erika Vázquez se desempeñe como docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.
145. Res. 1585/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. María Virginia Gutiérrez Arrese, desde el 07 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2012, en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva interino, docente supervisor contexto educacional de las Prácticas Pre Profesionales. Toma conocimiento del Alta médica de fecha

- 05/10/12.
146. Res. 1587/12 Otorga el auspicio de esta Facultad para las "IV Jornadas en Gerontogeriatría, Intergeneracionalidad y Promoción de la Salud" a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2012 en Ciudad Universitaria, Córdoba.
147. Res. 1588/12 Deja sin efecto la RD 1464/12 ad referendum del HCD por la que se rectificara la RD 352/12 designación interina del Lic. Héctor Martínez en su cargo de Profesor Titular semidedicación en Deontología y Legislación Profesional.
148. Res. 1589/12 Justifica la inasistencias incurridas por la Dra. Mariela Aguilera en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interina, en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, por presentar un trabajo en el Encuentro 2012 de la Sociedad Europea de Filosofía y Psicología (ESPP) en Londres (Reino Unido), desde el 27/08/12 y 05/09/12.
149. Res. 1590/12 Justifica la inasistencias incurridas por el Dr. Germán Pereno en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en el Curso de Nivelación y de Profesor Asistente semiexclusivo por concurso en la cátedra de Biología Evolutiva Humana, por presentar resultados de la investigación que está dirigiendo en el XIV Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva.
150. Res. 1591/12 Reconoce equivalencias de materias a la alumna María Adela Rojas.
151. Res. 1592/12 Autoriza al Área Enseñanza a rectificar el acta de INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA de fecha 23/09/92 sólo en lo que respecta al alumno Diego Patricio Fox, para que donde dice 5 diga ausente.
152. Res. 1593/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Clínica.
153. Res. 1594/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicopatología II.
154. Res. 1595/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Sanitaria A, excepto en la organización del curado de la formación práctica en lo que refiere a las funciones de los Adscriptos de la cátedra.

V. INGRESO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

155. Exp-unc:0021036/2012 Sec. Académica s/Selecc. Interina Supervisor Contexto Salud y Sanit. PPP, Comis. V y R.
156. EXP-UNC:0057112/2012 Pilatti, Angelina s/Presenciar Comisión del HCD (impugnante concurso Prof. Asistentes Cát. Introducción a la Psicología - Expte. del concurso ya tiene despacho de Comisión), Comis. V y R.
157. EXP-UNC:0057229/2012 Bermejo, Fernando s/ Presenciar Comisión del HCD (impugnante concurso Prof. Asistentes Cát. Introducción a la Psicología - Expte. del concurso ya tiene despacho de Comisión), Comis. V y R.

158. EXP-UNC:0057326/2012 Montivero, Daniel Renuncia al cargo de Consejero Estudiantil, Comis. V y R.

VI. SOBRE TABLAS

159. EXP-UNC:0064217/2011 Sec. Académica Llamado concurso un cargo Prof. Titular Dedicación Semi para Cát. Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud, Comis. Enseñanza. (hay que cambiar Obs. Estud. Suplente. NO TIENE APROBADA LA MATERIA)
160. EXP-UNC:0025815/2012 Sec. Académica Llamado concurso un cargo Prof. Adjunto Dedicación Semi para Cát. Psicología Evolutiva del Adulto y Senectud, Comis. Enseñanza. (hay que cambiar Obs. Estud. Suplente. NO TIENE APROBADA LA MATERIA)

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Quiero reiterar la solicitud que le hemos hecho a las agrupaciones de estudiantes y egresados en el sentido de que deben acercar un listado de personas -con sus teléfonos y direcciones de correo- que puedan actuar como veedores en los concursos y selecciones interinas. Es importante que antes de las sesiones esté chequeado si la gente propuesta reúne las condiciones porque a veces recién cuando llega al Superior se dan cuenta de algún error. Entonces, a los fines de optimizar el trabajo y no "ir y venir" con los expedientes, insisto en este pedido.

SRA. PALACIOS.- Eso daría cumplimiento a una resolución vigente que disponía la confección de una base de datos de estudiantes y egresados. Con ella se ahorrarían equivocaciones -por ejemplo, uno de los egresados designados en uno de los concursos fue aplazado en la asignatura, sacó un 3 y no la volvió a rendir.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bueno, ¿están de acuerdo con el tratamiento sobre tablas de los puntos 159 y 160?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El asunto número 158 también tiene pedido de sobretablas ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- A su vez, quisiera que se dé ingreso y tratamiento sobre tablas a un pedido de autorización del profesor Marino para realizar algunas actividades en un convenio que ya se firmó entre esta

Universidad y la Universidad de Cuenca del Plata. El número del expediente es 39372/2011 y tiene cierto apuro puesto que hace un año que se inició y se ha visto demorado en sucesivas etapas.

¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 161.
Consejera Navarro...

SRTA. NAVARRO.- Quisiera que se ingresen dos asuntos al orden del día: uno es un proyecto de sistema de licencias estudiantiles. Ya hay una ordenanza a nivel de la Universidad, o sea que sólo es para reglamentarlo en la Facultad -son licencias por embarazo, enfermedad, viaje, actividad deportiva.

Lo otro es una nota que hicimos en el Centro de Estudiantes respecto de una problemática que hay desde hace tiempo en la cátedra de Niñez -se trata de algunas irregularidades en el último parcial de esa materia. Nosotros tratamos de resolverla con la gente de la cátedra, se revisaron los parciales, pero como no hemos llegado a una solución favorable para los estudiantes, pedimos que este Cuerpo tome alguna decisión al respecto.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si les parece, mientras tanto y hasta que se reúna la comisión, podríamos enviar esa nota a Secretaría Académica para ver si se puede adjuntar algún material y que la comisión cuente con esos insumos la semana que viene.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- ¿Están de acuerdo con estos dos ingresos?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se incorporan como asuntos números 162 y 163, respectivamente.

Por otra parte, solicito que se traten sobre tablas los asuntos 2, 3 y 4.

Como ya les he informado en otras sesiones, nosotros habíamos aprobado el texto ordenado del plan de estudios, lo habíamos elevado al Consejo Superior, y la Secretaría de

Asuntos Académicos nos hizo dos sugerencias: una, con la que ya hemos cumplido, que era aprobar el tema de las incumbencias -las aprobamos por separado-; y la otra era que separemos el plan de estudios de la Licenciatura y del Profesorado.

Entonces, para volver a ser elevado al Superior, esto requiere que el Consejo lo apruebe pero por separado -por un lado, la Licenciatura, y por otro, el Profesorado- y dé de baja la resolución donde se aprobaba todo junto. No requiere cambiar nada de lo que ya hemos aprobado sino ordenar el modo en que lo habíamos hecho. ¿Están de acuerdo?

-Asentimiento.

SRTA. ZAPATA.- Pido la palabra.

Me gustaría decir que desde SUR estamos muy contentos de que, después de la última sesión de este Consejo, el mismo se haya puesto a trabajar sobre el tema de la flexibilización de las correlativas. El martes 23 se realizó una comisión en la cual participaron casi todos los consejeros y se avanzó en un acuerdo.

Todos estos compañeros están presentes hoy porque vienen a escuchar cuál es la respuesta del Consejo.

SRA. RIGOTTI.- Solicito que se trate sobre tablas este asunto del cambio en las correlatividades.

Me parece que deberíamos discutir lo que trabajamos el martes en la comisión a fin de que podamos avanzar en los consensos que ya conseguimos.

SRTA. DUTTO.- Yo pido que tratemos este punto en primer lugar porque hay muchos compañeros que han venido y deben irse a trabajar o a estudiar.

SRA. PREVITALI.- En la comisión conjunta del martes pasado se elevó una nota a la Secretaría Académica para que ésta haga una consulta a los profesores de las materias de tercer año, que eran los que no habían sido consultados. Yo preferiría saber si hay alguna respuesta de Académica al respecto. Para votar, me sentiría más tranquila sabiendo que no pasamos por alto esa nota que todos firmamos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- La consulta se ha efectuado en parte. Le hemos pedido al secretario que venga para comentarles al respecto así que, si les parece, le damos la palabra.

-Desorden en el debate.

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 14 y 41.

-Siendo las 14 y 52:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. ¿Están de acuerdo, entonces, en ingresar y tratar sobre tablas este tema?

-Asentimiento general.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ingresa como punto 164.

-Aplausos.

4.

**CARRERA DE PSICOLOGÍA.
CORRELATIVIDADES. FLEXIBILIZACIÓN.
PROY. DE RES. MODIFICACIONES. EXP.
0048838/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; hay un pedido de alterar el orden de los asuntos y tratar en primer término el asunto 164. ¿Están todos de acuerdo?

-Asentimiento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos, entonces, al asunto número 164 del orden del día.

Tiene la palabra la consejera Rigotti.

SRA. RIGOTTI.- Implicaba importancia esa fundamentación, el tratar de aprobarlo, que los alumnos se enteraran de esto y hacerlo gradualmente.

Tenemos una matrícula enorme en la Facultad, y si no tomamos otras decisiones para que esa matrícula cambie, me parece que debemos tomar decisiones graduales porque, de lo contrario, se nos puede ir de las manos y podemos perder dominio sobre los efectos que queremos conseguir.

Respecto de si lo tiene que aprobar este Consejo o el Consejo Superior, me parece que tenemos que asesorarnos jurídicamente ya que hay unos artículos del Régimen de Alumnos que deberían ser suspendidos para poner en práctica este "plan de mejora" -entre comillas.

Tengo aquí un proyecto que de algún modo refleja el proceso de la reunión que hemos tenido y los consensos adquiridos en función de las consultas que hemos hecho a los profesores. A este plan lo hemos armado y ha avanzado respecto a nuestro propio pensamiento inicial porque nos hemos permitido pensar en cambios respecto a nuestros propios procesos de percepción de los problemas que tenemos en la Facultad. Entonces, si sabemos que ése es un problema, que la permanencia en la carrera es excesiva y que eso también es un problema al que hay que darle alguna solución, quizás moviendo esta pieza de la estructura general multicausal de los problemas que siempre hay, podamos alcanzar buenos resultados.

Además, haciendo uso de esa racionalidad a la que apelamos, crear esa comisión de seguimiento nos va a permitir tener datos respecto a cuánto cambia, cómo afecta, hasta qué punto los estudiantes pueden mostrarnos que efectivamente no eran necesarias algunas de las correlatividades que estaban sostenidas en el actual plan de estudios.

Si les parece, les leo el proyecto (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

El proyecto de modificación del Régimen de Alumnos y creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Permanencia y el Egreso, presentado por la consejera estudiantil Natacha Zapata; y

CONSIDERANDO:

Que en reunión conjunta de las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento, del día 23 de octubre del corriente año, se decidió informar a Secretaría Académica que se había elaborado una propuesta de cambio del sistema de correlatividades del Ciclo Básico del Plan de Estudios;

Que dicha propuesta analiza y busca dar respuesta a lo solicitado por los estudiantes, dentro de las posibilidades del marco reglamentario;

Que la modificación sugerida tendría carácter transitorio, hasta tanto se estudie en profundidad la necesidad de un cambio permanente del sistema de correlatividades;

Que surge de la propuesta presentada la necesidad de hacer una adecuación respecto de la aplicación del Régimen

de Alumnos;

Que sería necesario conformar una comisión encargada del seguimiento de la implementación de esta medida;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E :

Artículo 1°: Suspender la aplicación de los artículos 32 y 33 del Régimen de Alumnos, por el lapso de dos años, para las materias de 1° año que impactan sobre las asignaturas de 2° año.

Artículo 2°: Establecer que, en virtud de la suspensión prevista en el artículo 1°, la exigencia de correlatividad para cursar y rendir materias del Plan de Estudios, será la determinada en el cuadro Anexo, que con fojas útiles forma parte de la presente resolución.

Artículo 3°: Aclarar que para el resto de las materias de los siguientes años de la carrera, permanece vigente el Plan de Estudios original y es aplicable en su totalidad el Régimen de Alumnos.

Artículo 4°: Establecer que la medida establecida en el Artículo 1°, regirá para todos los alumnos que se encuentren comprendidos en estas condiciones, cualquiera sea su año de ingreso a la carrera.

Artículo 5°: Crear una Comisión de Seguimiento conformada por 3 (tres) representantes docentes, 3 (tres) representantes estudiantiles, 1 (un) representante egresado y 1 (un) representante no docente, que deberá evaluar e informar, en el plazo de dos años, el impacto que la medida aprobada genera sobre el cursado de la carrera de Licenciatura en Psicología.

Artículo 6°: De forma.

En el cuadro, de las asignaturas de segundo año, Antropología no cambia su situación y sólo conserva, entonces, lo que tenía, que era el Curso de Nivelación; Psicología Evolutiva de la Adolescencia y la Juventud cambia sus correlativas -hasta este momento tenía Biología y Psicología Evolutiva de la Niñez y ahora tendría sólo Psicología Evolutiva de la Niñez-; Neurofisiología y Psicofisiología tiene hasta este momento y seguiría teniendo Biología Evolutiva Humana, o sea que no cambia su situación; Psicoanálisis, que tiene hasta hoy Problemas Epistemológicos de la Psicología, Introducción a la Psicología y Escuelas, Corrientes y Sistemas de la

Psicología Contemporánea, mantendría Escuelas y Epistemología... -esto es así porque, cuando se habló con la profesora, ella cambió lo que nosotros habíamos pensado en la comisión-; luego, Técnicas Psicométricas, que tenía Problemas Epistemológicos de la Psicología, Introducción a la Psicología, Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea, y Psicoestadística, tendría ahora Escuelas y Psicoestadística.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tiene la palabra la consejera Previtali.

SRA. PREVITALI.- Quería aclarar que una de las cosas consensuadas en la comisión del martes fue no tocar el Régimen de Alumnos y avanzar solamente sobre la relación de ciertas correlativas -hasta donde pudimos porque se sabía que los profesores de segundo habían sido los únicos consultados.

Por lo tanto, resolver modificar artículos del Régimen de Alumnos no fue lo consensuado ese día y prefiero que se sostenga una discusión sobre la modificación de correlativas en el plan de estudios, pero sin tocar el Régimen de Alumnos. En todo caso, discutámoslo en otro momento.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Si bien una de las cuestiones que se discutió la vez pasada era modificar el Régimen de Alumnos, jurídicos nos indicó que, si se trabajaba sobre dicho régimen, era probable que no tuviera que ir al Superior. Sin embargo, finalmente sí debe elevarse a ese Cuerpo.

Consejera Neumann...

SRTA. NEUMANN.- En la línea de lo expresado por la consejera Previtali, para no hacer un despacho, redactamos una nota que planteaba el hecho de modificar una parte del plan de estudios, que es el sistema de correlatividades, y eliminar algunas de esas correlatividades. Y acordamos que no había que tocar el Régimen de Alumnos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- El artículo 33 del Régimen de Alumnos dice que es condición para aprobar por promoción o rendir un examen tener aprobadas las asignaturas correlativas. Si suspendemos eso, ¿van a poder rendir las materias de segundo sin tener las de primero aprobado?

SRA. RIGOTTI.- Van a tener que tener las que figuran en el cuadro y que detallé previamente.

SRA. PALACIOS.- Entonces, sí estamos modificando el plan de estudios. ¿Por qué, en lugar de suspender la aplicación, no modificamos directamente el plan? Es lo más importante porque hoy suspendemos y mañana sacamos la suspensión. Para los estudiantes es superador que modifiquemos las correlativas y que sean las que tienen que ser, y no suspenderles transitoriamente...

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Esto es una modificación del plan de estudios. Creo que a la palabra "suspender" la sugirió la abogada porque se está pensando en un lapso de dos años. No es una suspensión definitiva sino que la van a evaluar a través de la comisión de seguimiento, y si los resultados fueran los esperados -que mayor cantidad de alumnos cursa, que obtienen la regularidad, que no hay dificultad en el cursado, que aprueban las materias-, ya se incluye como una modificación definitiva.

SRA. PALACIOS.- De todas formas, se tomaría como una modificación del plan de estudios. Después veremos si la sostenemos o no.

Por otra parte, me parece que por Régimen de Alumnos también tiene que ir al Superior porque el de Filosofía - que es el nuestro- fue aprobado por el Consejo Superior.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Por eso una de las discusiones implicaba la posibilidad de modificar el Régimen de Alumnos y hacerlo propio. Creo que la consejera Rigotti había propuesto eso la vez pasada.

Consejera Navarro...

SRTA. NAVARRO.- Insisto que en la comisión conjunta dijimos que era una problemática del plan de estudios, no del Régimen de Alumnos, el cual tiene otras complejidades que son atinentes al cursado y, por ende, habría que discutirlo con los estudiantes. Lo que hacemos ahora es eliminar correlativas que existen.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Sarach...

SRA. SARACH.- Si están de acuerdo, quisiera proponer algunas modificaciones al proyecto leído a fin de hacer

justicia con la historia que tenemos en la Facultad en torno al tema.

Me gustaría que se tenga en cuenta lo trabajado arduamente por la secretaria Académica anterior y el Vicedecanato con respecto a la autoevaluación institucional, la cual consideró el tema de las correlatividades. Por tanto, sugiero que se agregue en los considerandos que en la autoevaluación institucional para la acreditación de la carrera por CONEAU, se observó que hay que revisar este punto del sistema de correlatividades.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El plan de estudios en general. Hay un plan de mejora para el plan de estudio.

SRA. SARACH.- Sí. Que incorpora el punto del régimen de correlatividades.

Además, me gustaría que se incorpore que existen expedientes originados previamente en relación con este tema y que, por diversas razones, no llegaron a sustanciar una modificación en el régimen o en el plan vigente. Creo que es menester reconocer esto porque se incorporaron los saberes adquiridos mediante el trabajo realizado en esas circunstancias. Dichos expedientes previos quedaron pendientes en su tratamiento y hubo gente muy abocada que trabajó en ello -la decana actual, la vicedecana actual, la anterior secretaria Académica, docentes y no docentes colaboraron en eso.

En consecuencia, propongo que se agregue en los considerandos: "Que la autoevaluación dejó en claro que la institución debería realizar un avance en el sentido de modificar el plan y el sistema de correlatividades".

Con respecto a lo que pude recabar como información sobre este tema, sobre el funcionamiento del Consejo Superior y el Ministerio de Educación en cuanto a estas modificaciones, siempre que no se modifiquen los contenidos mínimos y la ubicación curricular de las asignaturas en el plan, y sólo se afecten los regímenes o sistemas de correlatividades, esto podría aprobarse sólo a nivel del Honorable Consejo Superior de la UNC. Por lo tanto, en el caso de realizar estas modificaciones, estaríamos sujetos a la aprobación del Consejo Superior.

De todas maneras, en caso de aprobarse, si esto sigue un camino adecuado, diría que tengamos cuidado con la implementación puesto que hemos hecho la mirada intracátedra -con lo que ha colaborado mucho el secretario Pereno- y por ese lado estamos bastante seguros de que el camino es el adecuado, pero mi opinión y las que recabé

están en el sentido de que esto puede originar modificaciones a incorporar desde Despacho de Alumnos, en el Sistema Guaraní. Por tanto, aunque sabemos intra-institución que no va a suceder que haya alumnos que quieran adherirse o permanecer pegados al régimen de correlatividades viejo, hasta que nos conteste esto el Superior, creo que sería mejor dejar establecida la garantía de que los alumnos que no deseen incorporarse a este plan piloto no se vean obligados a hacerlo.

Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Rigotti, y luego, consejera Dutto.

SRA. RIGOTTI.- Me parece que este cambio afecta tanto al Régimen de Alumnos como al plan de estudios. Depende de la interpretación, porque como es por dos años la suspensión de esos artículos del Régimen de Alumnos... Y como éste refiere a las condiciones de cursado de los estudiantes, pensaba que era viable la posibilidad de tener un régimen propio, pero después me dí cuenta de que la discusión es más amplia, que los cambios eran otros, que no sólo podíamos avanzar atendiendo a un cambio respecto de las correlativas sino que aparecían otros nudos problemáticos que están vinculados con el Régimen de Alumnos, y entonces, no estaban las condiciones dadas para hacer ese cambio ahora.

De todos modos, pienso que tal vez haya que poner las dos cosas en la resolución: tanto la suspensión de los artículos del Régimen de Alumnos que atiende a las condiciones de cursado, como algo referido al cambio en el sistema de correlatividades del plan de estudios.

Sólo eso.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Eso es parte del plan. Otra parte es el ordenamiento; otra, los contenidos mínimos...

SRTA. DUTTO.- Ya sea un cambio en el régimen o en el plan de estudios, lo relevante es que significa un avance de los derechos de los estudiantes. Hay que reconocer eso.

Además, quiero insistir en que estamos muy felices porque se ha llegado a un consenso en la comisión y dicho acuerdo es a favor de los derechos de los estudiantes, sobre todo por la gran cantidad de deserción y por el alargamiento de la carrera que lleva a que muchos estudiantes dejen de estudiar porque tienen que trabajar, etcétera.

Quería expresar nuestra alegría porque, si este Consejo respeta lo que acordó en aquella comisión, podemos lograr un cambio para los estudiantes. Eso es lo más relevante.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Neumann...

SRTA. NEUMANN.- En primer lugar, el artículo 32 del régimen dice que es condición para cursar una asignatura el tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el plan de estudios de la carrera. Entonces, si uno hace una modificación en una parte del plan de estudios -el sistema de correlatividades-, automáticamente eso va a recaer sobre este artículo. No hace falta la eliminación del mismo ni tampoco poner un "bis".

Lo segundo es que celebro que la comisión haya llegado a un consenso. Creo que pudimos trabajar cosas muy importantes, y con respecto al visto del proyecto, no me parece pertinente que éste refleje las cosas que hicieron las chicas de SUR porque todos estuvimos en una comisión discutiendo a lo largo de dos horas y media, y las chicas se levantaron y se fueron por no estar de acuerdo con el proceso que se estaba planteando. Nos pidieron a todos los consejeros presentes que se vote su proyecto, y como eso no pasó y votamos una prueba piloto de correlatividades, las chicas se fueron.

Entonces, me parece que no estamos siendo justos con este Cuerpo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Kraan...

SR. KRAAN.- Hemos trabajado mucho en la comisión y sería bueno que eso se vea reflejado.

Rescato lo dicho por la consejera Sarach en el sentido de que La Freud presentó el año pasado un proyecto de reactualización de correlativas que tiene que ver con éste.

En fin, estoy totalmente de acuerdo y adelanto mi voto positivo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Zapata...

SRTA. ZAPATA.- Nosotras sí participamos en esa comisión y nos pareció muy interesante el proceso que se llevó a cabo porque esta mesa estaba llena de consejeros trabajando. Nos quedamos hasta el final y llevamos la propuesta anotada y analizada; se la comunicamos a nuestros compañeros; ellos estuvieron de acuerdo y, por eso, ahora venimos a esta

sesión para que se trate y se avance en lo que hemos acordado. O sea que pedimos que se vote hoy la flexibilización de ciertas materias de primero y segundo año, tal como se leyó.

-Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Tiene la palabra la consejera Rigotti.

SRA. RIGOTTI.- A veces hay condiciones para el cambio de opiniones. Y en cuanto al hecho de que los estudiantes hicieron la presentación de esa propuesta, me parece que no debemos quitarle autoría. Todos hemos hecho una especie de masa crítica que nos ha logrado convencer en el proceso. Efectivamente, en el visto del despacho, tiene que aludirse al tema del expediente, el cual está originado por la agrupación de la consejera Zapata.

En los considerandos sí podemos aludir a esos otros procesos que creemos que tienen que ver con la conformación de lo que resolvemos después. Por eso, estoy de acuerdo con agregar en los considerandos lo que decía la consejera Sarach.

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- Una cosa es revisar, otra es modificar, otra es flexibilizar... Yo votaría a favor de la modificación del Régimen de Correlatividades y no de la flexibilización del Régimen de Alumnos, porque si quitamos algunas correlativas y sostenemos otras, estamos modificando las condiciones de cursado de los chicos. Entonces, no acordaría con el artículo 1 y sí con lo otro.

El artículo 32 del Régimen de Alumnos dice que es condición para cursar una asignatura tener regularizadas las asignaturas correlativas especificadas en el plan de estudios de la carrera respectiva, y si ahora estamos modificando una condición, no necesitamos suspender dicho artículo 32. Al modificar las correlativas, estamos cambiando las condiciones de cursado.

Entonces, por mi parte, no acuerdo con modificar el Régimen de Alumnos, sí con la modificación de las correlatividades en función de los estudios que ha hecho la gente que conoce el asunto -en ese plano no me voy a meter.

Por otra parte, si modificamos las correlativas y el Superior lo aprueba, lo modificamos para todo el mundo. Por eso no acordaría con lo expresado por la consejera Sarach en cuanto a que se pueda optar por entrar en un régimen o en otro. Es el que es, y nos toca a todos.

Entonces, adelanto mi voto positivo en cuanto a la cuestión de fondo que siempre se habló, que era no flexibilizar nada sino modificar las correlativas que realmente son las que traban y complican el estudio a los estudiantes.

Nada más.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Maldonado...

SR. MALDONADO.- Quería acentuar el trabajo que realizó este Consejo la semana pasada. Hace días había unos bombos muy fuertes que daban a entender que no teníamos voluntad de trabajar este tema. Por eso hay que aclarar lo que pasó en la comisión conjunta de Enseñanza y Vigilancia, porque vi trabajar a todos los miembros en pos de resolver una problemática que es que hay materias cuyas correlativas son impertinentes.

Nos pusimos a trabajar fehacientemente y, cuando estábamos a punto de firmar un despacho en función de primero y segundo año -había que consultar con respecto a las materias de tercero-, algunos dijeron que no. Por eso, hoy lo tuvimos que ingresar sobre tablas. Quiero decir esto porque la cooperación fue muy buena y se llegó a un buen acuerdo, pero me parece que hay que seguir trabajando en esta línea y modificar el plan de estudios -esto es una modificación del plan de estudios. Lo que pasa es que los apuros que algunos tienen no son consecuentes con el hecho de modificar algo tan importante como el plan de estudios.

Me parece que esto es un logro importante y quiero subrayar que este Consejo -más allá de la iniciativa de SUR- trabajó seriamente -independientemente de las agrupaciones a las que pertenece cada uno- y hoy estamos encontrando una respuesta no sólo para estos estudiantes sino para todos los estudiantes de la Facultad que lo puedan necesitar. Ojala tengamos suerte en el Superior y ojala estos grupos puedan desplazarse hacia allá para ayudar a que los otros consiliarios también apuren sus trámites si hace falta.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Navarro...

SRTA. NAVARRO.- Voy a hacer una moción. Visto que la discusión viene siendo no respecto al Régimen de Alumnos sino al plan de estudios, y visto que en la comisión llegamos a un consenso respecto de las correlatividades que hay que modificar, mociono que votemos por artículo porque, por ejemplo, nosotras no vamos a apoyar lo que implica al Régimen de Alumnos. Como queremos darle curso a lo acordado el martes pasado, pedimos que se vote artículo por artículo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Yo me había anotado como oradora y me taché varias veces, pero antes de la votación quería decirles que estuvimos redactando un borrador y nos pareció que el artículo 1 podría decir: "Establecer transitoriamente por el lapso de dos años, un sistema de correlativas para las materias de primer año que impactan sobre las materias de segundo, según lo determinado en el cuadro anexo que con fojas útiles forma parte de la presente resolución".

El artículo 2 dispondría que "para el resto de las materias de los siguientes años de la carrera, permanece vigente el sistema de correlativas".

Luego, el artículo 3 diría: "Establecer que la medida establecida en el Artículo 1, regirá para todos los alumnos que se encuentren comprendidos en estas condiciones, cualquiera sea su año de ingreso a la carrera".

Y finalmente, el artículo 4 quedaría redactado de la siguiente manera: "Crear una Comisión de Seguimiento conformada por tres representantes docentes, tres representantes estudiantiles, un representante egresado y un representante no docente, que deberá evaluar e informar, en el plazo de dos años, el impacto que la medida aprobada genera sobre el cursado de la carrera de Licenciatura en Psicología".

Con respecto a los considerandos, además de los leídos previamente, podríamos agregar lo que proponía la consejera Sarach en el sentido de que el informe de autoevaluación brinda elementos para las siguientes modificaciones.

SRA. PALACIOS.- Tengo dudas en cuanto a la transitoriedad. Dice que habrá un plazo de dos años. ¿Eso quiere decir que tiene fecha de caducidad y que después volvemos a lo anterior?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Eso se evaluará, pero si prefieren, quitamos el término "transitoriamente".

SRA. PALACIOS.- Sí. O podríamos poner: "A los dos años de aprobada la misma se evaluará...". Me da miedo que se entienda que a los dos años volvemos a lo anterior.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Eso está atado al informe que haga la comisión de seguimiento en ese momento.

Bueno, antes de la votación, quiero felicitar a todos por el esfuerzo que han realizado porque a veces da trabajo llegar a un acuerdo, sobre todo en temas tan escabrosos.

Otra cosa: el visto -que dice "El proyecto de modificación del Régimen de Alumnos y creación de una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Permanencia y el Egreso, presentado por la consejera estudiantil Natacha Zapata"- quizás debería ser modificado.

-Desorden en el debate.

SRA. SARACH.- Solicito que se explicita en un considerando la existencia de otras propuestas que se han trabajado previamente, porque eso hace alusión a lo indicado por los consejeros Maldonado y Rigotti en cuanto a la masa crítica que ha trabajado en esto para culminar en estas modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien. Entonces, como tercer considerando pondríamos: "Que han existido otras presentaciones en el mismo sentido...". Si lo autorizan, después terminamos de redactar los considerandos.

Se pone a consideración el proyecto leído con las modificaciones antes mencionadas.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado. Se consigna la abstención del consejero Savio Simes.

-Aplausos.

SRTA. ZAPATA.- Quiero agradecer la presencia de mis compañeros, y al Consejo, por haberse puesto a trabajar. Estamos muy contentos por este cambio porque esto es avanzar hacia una Facultad más inclusiva y hacernos cargo de las problemáticas que tenemos.

SRA. PALACIOS.- Perdón; una cosa que olvidamos incluir es la elevación al Consejo Superior. Tengamos en claro que

esto va a empezar a funcionar luego de que esté aprobado por el mismo.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sin duda.

Quiero reiterar que me parece muy importante que todos se hayan involucrado en una discusión como ésta. Ustedes representan a los diferentes claustros, y el problema del plan de estudios es de todos y debemos seguir trabajando sobre el mismo. Éste es un aspecto del plan de estudios y toca el tema de la prolongación del tiempo de cursado; lo va a mejorar pero se requiere que sigamos trabajando al respecto.

SRTA. DUTTO.- Estamos de acuerdo en que hay pendiente una discusión mucho más ardua para cambiar el Régimen de Alumnos y el plan de estudios, pero eso implica un proceso más largo. Ahora estamos muy contentos porque se dio un cambio, un avance. Así que muchas gracias.

5.

**LABORATORIO DE EVALUACIÓN
PSICOLÓGICA Y EDUCATIVA.
COORDINADOR. LIC. LEONARDO MEDRANO.
DESIGNACIÓN. EXP. 0045526/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Comenzamos con los asuntos con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.
Asunto número 20 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja designar al Lic. Leonardo Medrano como Coordinador del Laboratorio de Evaluación Psicológica y Educativa (LEPE) por el período de dos años a partir de la fecha de notificación de la presente resolución. Firmado: Rigotti, Cardozo, Soave.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

-La consejera Iceta reemplaza a su par Savio Simes.

6.

**MAESTRÍA EN SALUD MENTAL.
DIRECCIÓN. LIC. ANGÉLICA DÁVILA.
RENUNCIA. ACEPTACIÓN. EXP.
0038300/2012. (Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 21 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja aceptar la renuncia de la Prof. Angélica L. Dávila a la Dirección de la Maestría en Salud Mental. Firmado: Cardozo, Montivero, Deasis, Soave, Maldonado.

Hay una aclaración: la profesora presentó su renuncia a la Dirección y al cargo docente en dicha maestría. Posiblemente la comisión no consideró la nota en su totalidad.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- No tengo presente el reglamento de la maestría. ¿Cómo se resuelve el reemplazo?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Primero, hay que aceptar la renuncia. Luego, el decano propone el nombre del próximo director y el Consejo lo aprueba.

Hay una reglamentación que indica las características que debe tener un director y un coordinador.

SRA. PALACIOS.- Otra consulta: el cargo docente al que hace referencia... Porque a lo del cargo de Director lo tengo claro -si el Consejo lo designa, también debe aceptar la renuncia-, pero el hecho de que renuncie a dictar un seminario ¿también debe pasar por aquí?

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Me parece que eso debería ser presentado al director, pero como es ella misma... Es conveniente que lo aceptemos nosotros así solucionamos un

problema operativo, porque de lo contrario, se va a demorar el procedimiento.

Bien; está en consideración el despacho con el agregado de que se acepta también la renuncia al cargo docente en cuestión.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

7.

**REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. MARÍA
LAURA ALTAMIRANO. TRÁMITE.
INTERRUPCIÓN. EXP. 0035705/2009.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 22 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): considerando: Que la propia solicitante de la reválida de título, María Laura Altamirano, es quien solicita se interrumpa el trámite iniciado para obtener la reválida de su título en nuestra Facultad de Psicología. Aconseja aceptar la renuncia de reválida de título a María Laura Altamirano. Firmado: Rigotti, Soave, Deasis, Cardozo, Maldonado

SRA. PALACIOS.- Renuncia a la solicitud de reválida, o sea al trámite.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Sí. Está en consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

8.

**CÁT. PSIC. CRIMINOLÓGICA. 5 CGOS.
PROF. ASIST. (S). RECONVERSIÓN
DEFINITIVA. EXP. 0048045/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 23 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja dar el carácter de definitivo a la creación de los 5 cargos de Profesor Asistente dedicación simple (código 115) de la Cátedra de Psicología Criminológica. Protocolícese y elévese a la Secretaría de Planificación y Gestión. Firmado: Rigotti, March, Montivero, Deasis, Borsetti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Palacios...

SRA. PALACIOS.- ¿No debería decir: "dar el carácter de definitivo a la reconversión transitoria de los cargos semi que diera origen a la creación de cinco cargos simples"?

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En el proyecto de resolución figura, en los considerandos, el proceso. Les leo (*Leyendo*):

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO:

La RHCD 220/01, aprobada por RR 667/01, por la que se efectuó reconversión transitoria de cargos de la Cátedra de Psicología Criminológica; y

CONSIDERANDO:

Que de esta reconversión transitoria resultaron: un cargo de Profesor Titular dedicación simple (ocupado interinamente por la Profesora Hilda Marchiori), un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (ocupado interinamente por la Profesora Graciela Lucientes) y 5 cargos de Profesor Asistente dedicación simple (todos ocupados de manera interina);

Que por RHCD 440/07, aprobada por RR 480/08, en el marco del Convenio-Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la UNC, se aprobaron cambios de dedicación y creaciones de cargos;

Que la mencionada RHCD 440/07 modificó la dedicación de los cargos de las Profesoras de la Cátedra de Psicología Criminológica Hilda Marchiori (Profesora Titular de simple a semidedicación) y Graciela Lucientes (Profesora Adjunta de simple a semidedicación);

Que habida cuenta del aumento de dedicación otorgado a los cargos de Profesor Titular y Profesor Adjunto mencionado precedentemente corresponde se efectúe de manera definitiva la creación de los cinco cargos de Profesor Asistente dedicación simple a fin de que los mismos sean concursados;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO, etc.

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Dar el carácter de definitivo a la creación de los cinco cargos de Profesor Asistente dedicación simple (código 115) de la Cátedra de Psicología Criminológica, cuya creación de carácter transitorio fuera aprobado por RR 567/01.

Artículo 2º: De forma.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

9.

**CÁT. PSICOTERAPIA. CGO. PROF. TIT.
DSE. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES.
AMPLIACIÓN DE DICTAMEN. SOLICITUD.
APROBACIÓN. EXP. 0012722/2011.
(Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 24 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): considerando: La selección de antecedentes para cubrir un cargo interino como Prof. Titular Semidedicación en la Cát. de Psicoterapia; La observación realizada por el Prof. Aris Yosifides del dictamen de la selección de antecedentes; El reglamento de la Ordenanza del HCD N° 1/99. Aconseja solicitar a la Comisión Evaluadora designada por Resol. HCD 73/12 amplíe el dictamen presentado, teniendo en cuenta los argumentos de la observación realizada por un postulante. Firmado:

Rigotti, Maldonado, Cardozo, Soave

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejera Maulini...

SRA. MAULINI DE BIMA.- Me parece que deberíamos dejar: "Solicitar a la comisión evaluadora designada por Resolución del HCD 73/12 amplíe el dictamen presentado", y quitar la parte que dice: "Teniendo en cuenta los argumentos de la observación realizada por un postulante" porque me parece que estaríamos condicionando...

-Hablan varios consejeros a la vez.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; se pone a consideración el despacho con la modificación sugerida por la consejera Maulini.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

10.

CURSO DE POST. "ACTUALIDAD EN LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA LACANIANA DE LA PSICOSIS". ALUMNAS MINOD, DARUICH Y GUIONE. INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0051361/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 25 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja hacer lugar a la inscripción de Minod, Romina DNI: 33.814.324, Daruich, Juliana DNI: 31.744.807 y Ghione, María José DNI: 32.292.359, al curso de postgrado "Actualidad en la Clínica Psicoanalítica Lacaniana de la Psicosis". Firmado: Montivero, Rigotti, Zapata, Soave, Maldonado, Deasis, Navarro

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

11.

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL
"COGNICIÓN ANIMAL". ALUMNA MACARENA
FERNÁNDEZ. INSCRIPCIÓN FUERA DE
TÉRMINO. SOLICITUD. APROBACIÓN.
EXP. 0036245/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 26 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja aceptar la inscripción formal al Curso de Actualización Profesional "Cognición Animal", a la alumna Macarena Fernández DNI: 32.599.612. Firmado: Montivero, Maldonado, Deasis, Zapata, Navarro, Cardozo, Soave, Rigotti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- El secretario de Posgrado envió estos expedientes porque son casos que salen de la reglamentación pero, si les parece, podrían autorizarme a resolver estas cuestiones vía decanal para evitar demoras.
En consideración la propuesta.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

12.
**EXAMEN DE PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS
DE LA PSIC. SISTEMA INFORMÁTICO.
INCONVENIENTES. PROPUESTA DE
SOLUCIÓN. EXP. 0011059/2012.
(Vuelta a Comisión)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 27 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): considerando: Que el problema ha sido considerado y resuelto; Que el uso de los medios informáticos nos llevan de una mayor facilitación a la hora de toma de exámenes, no solamente a los docentes sino también a los alumnos. Aconseja que no se haga lugar al pedido de cambio de modalidad del sistema informático al sistema de lápiz y papel. Que se tomen los recaudos necesarios para salvaguardar la acreditación de los alumnos. Firmado: Deasis, Montivero, March, Cardozo, Maldonado, Rigotti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consejero Giusto...

SR. GIUSTO.- Nosotros no pedimos el cambio del sistema informático a la modalidad de lápiz y papel. Lo que pedimos fue que se tomaran todos los recaudos posibles para que el problema no vuelva a ocurrir. Y si no se podían dar garantías de ello, entonces sí que se les diera la seguridad a los estudiantes con el sistema de lápiz y papel.

Hasta ese momento, creíamos que la responsabilidad quedaba entre la cátedra y el sistema informático. El despacho que se acaba de leer da a entender que ya se ha solucionado definitivamente el problema. También cuando entrevisté al abogado Ahumada me dio la sensación de que no va a volver a ocurrir lo sucedido en aquella oportunidad -y las secuelas que yo pude observar personalmente. Pero si volviera a pasar, ya no va a ser responsabilidad de la cátedra.

Solicito que quede constancia de estas aclaraciones: primero, que no pedimos cambiar el sistema, pero sí que se

asuman las responsabilidades si el sistema vuelve a fallar, y esto ya no le corresponde a la cátedra sino a la señora decana. Es lo menos que puedo pedir si al plantear algo me dejan ridiculizado diciendo que queríamos volver al lápiz y papel. Nosotros no estamos en contra de los adelantos, pero es fácil perjudicar a los alumnos si falla el sistema. Ya nos perjudicamos una vez, dos no.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Este expediente contenía dos cuestiones, y una había quedado pendiente: resolver de qué modo se debe proceder en el caso de que falle el sistema y un alumno salga aplazado por un error de este tipo. Se había dicho que un alumno no puede ser evaluado dos veces, que había que actuar igual que si se pierde un examen.

Entonces, el tema de volver a un sistema anterior parecería que no está en cuestión. Lo que está en discusión es si corresponde tomar un examen dos veces a un alumno que, por el sistema informático, saca cero.

Consejero Kraan...

SR. KRAAN.- Quiero recordar que en este caso se había borrado directamente el examen final y los estudiantes lo tenían que volver a hacer. El Estatuto establece que el examen de lápiz y papel que se pierde, está aprobado, por eso nosotros lo marcamos como un paradigma. Entonces, quisiera saber cuáles son los recaudos que se van a tomar.

-A pedido del consejero Maldonado, se pasa a sesionar en comisión a la hora 15 y 55.

-Siendo las 16 y 01:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria. Consejera Navarro, tiene la palabra.

SRTA. NAVARRO.- Apoyo la iniciativa del consejero Maldonado en el sentido de que podamos discutir el proyecto que va a traer en relación con estos problemas, pero quiero hacer una sugerencia. Me parece que cada cátedra puede arbitrar los medios para dar cuenta de si un estudiante dio o no un parcial -firma, sello, etcétera.

SR. MALDONADO.- Perdón; una aclaración: éste es un proyecto colectivo, no personal.

SR. GIUSTO.- Quiero reconocer el trabajo de quienes participan de este proyecto. Comparto plenamente lo sostenido por el consejero Maldonado y también lo dicho por la consejera Maulini en comisión. Nuestra agrupación, que aspira a la excelencia académica, nunca trataría de dejar una puerta abierta para que alguien se vea beneficiado en un acto de viveza de aprobar algo que no aprobó.

Por último, dejo una sugerencia al consejero Maldonado -que es infinitamente más sabio que yo en estos temas-: que al alumno que esté en esa situación se le dé la oportunidad de elegir entre ser aprobado con un siete o volver a rendir para no bajar el promedio. Para muchos, que se le borre un examen y le pongan un siete sería una bendición de Dios; para el promedio general que tengo yo, sería un castigo. Entonces, por lo menos para aquéllos que superamos con creces el promedio general de ocho, que nos den esa posibilidad.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; si nadie más va a hacer uso de la palabra, de acuerdo a lo conversado, está en consideración la moción de volver a comisión este expediente.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

13.

CARRERA DE DOCTORADO. SISTEMA DE BECAS. PROYECTO. APROBACIÓN. EXP. 0051705/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 28 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja aprobar y aplicar el sistema de becas para alumnos de la carrera de Doctorado de la Facultad de Psicología que se ajusten a los criterios del anexo detallado. (se adjunta copia puntos 1 a 5 al final del Orden del Día). Firmado: Montivero, Savio Simes, Maldonado, Cardozo, Borsetti, Soave, Navarro, Rigotti

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

14.

**CARRERA DE DOCTORADO. ARANCELES.
PLAN DE AJUSTE. APROBACIÓN. EXP.
0051701/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 29 del orden del día.

Se trata de un plan de ajuste de los aranceles de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Psicología.

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

15.

**CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. ADSCRIPTOS.
AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD.
APROBACIÓN. EXP. 0028092/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 30 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja aprobar el pedido de la Cát. de Psicología y Penología de incorporar en total cuatro (4) adscriptos a la cátedra, respetando el orden de mérito que fue establecido en la selección, a saber: 1) Quinteros, Héctor; 2) Cordero, Pablo; 3) Saino, Beatriz; 4) Serrano Bustos, Luciana. Firmado: Borsetti, Montivero, Savio Simes, Deasis, Maldonado

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

16.

**COMISIÓN DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS.
CGO. PROF. ASIST. DSE. SELECCIÓN DE
ANTECEDENTES. ORDEN DE MÉRITO.
APROBACIÓN. EXP. 0028816/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 31 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja aprobar lo actuado por la comisión evaluadora. Designar interinamente a la Lic. Marisa Fernández Bastida como Prof. Asistente semidedicación para la Comisión de Prácticas Supervisadas. Firmado: Cardozo, March, Montivero, Rigotti, Kraan, Deasis, Soave, Savio Simes, Maldonado

-La consejera Palacios pronuncia algunas palabras fuera de micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Me parece que es "Marisa Fernanda Bastida". Lo cierto es que es "Marisa Bastida", así que quitamos del despacho el "Fernández".

En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

17.

**CÁT. INTRODUCCIÓN A LA PSIC. 3
CGOS. PROF. ASIST. DSE. CONCURSO.
IMPUGNACIÓN. AMPLIACIÓN DE**

**DICTAMEN. EXP. 0020152/2009.
(Vuelta a Comisión)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 32 del orden del día.

Se trata del concurso de tres cargos de Profesor Asistente en la cátedra de Introducción a la Psicología.

SRA. VILLAGRA.- Perdón; como representante del estamento, me voy a hacer eco del pedido de los profesores Asistentes que solicitan hablar en comisión sobre los argumentos que plantean. Por ende, propongo que el expediente vuelva a comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Me parece oportuno que este asunto sea debatido más profundamente.

SRA. PALACIOS.- ¿Les parece que fijemos la hora y el día en que los recibiríamos en la comisión?

SR. ARGÑARAZ.- Ya que los docentes están aquí presentes y hace como dos horas que están esperando el tratamiento de este asunto, sugiero que los escuchemos ahora y que después vuelva a comisión el expediente.

SR. MALDONADO.- Si decidimos eso, tenemos que dejar establecido que en cualquier caso vamos a actuar de la misma forma si un docente quiere explicitar verbalmente algo -y no solamente de manera escrita. Cuando haya cualquier discrepancia con el proceso de concurso o el dictamen, a cualquier profesor de esta Casa se le va a brindar la misma posibilidad en el Consejo o en la comisión. Me parece que es justo, pero para todos, así que pido que esto quede reglamentado.

SRA. RIGOTTI.- Yo no sé si los docentes que están presentes son todos los aludidos en el expedientes, así que prefiero que los escuchemos en la comisión.

-Breves deliberaciones en
comisión.

SRTA. NAVARRO.- En consejos anteriores se han acercado docentes y los hemos escuchado. Por ejemplo, recuerdo que vino a este seno la profesora Ahumada a hablar de una problemática en un concurso de Niñez.

Además, cuando discutimos este tema en la comisión, se sugirió llamarlos pero algunos docentes no estaban de acuerdo con que volvieran a una comisión.

Entonces, ya que están acá desde hace rato, podríamos escucharlos. Y coincido con la propuesta del consejero Maldonado en cuanto a que queden habilitados todos los claustros que necesiten venir a decirnos algo.

SRA. MAULINI DE BIMA.- Yo creo que el ámbito natural para este tipo de solicitudes son las comisiones. Allí, quienes no hemos tomado conocimiento de los pormenores de los expedientes, podemos informarnos y analizar detenidamente la cuestión. Si ahora escuchamos a los profesores, quedaría como desconectado. Me parece que la comisión es un lugar más adecuado, por lo que preferiría que esto vuelva a comisión y que se cite a los profesores a un determinado horario.

-Desorden en el debate.

SRA. SARACH.- Estoy de acuerdo con que escuchemos a los docentes ahora porque han estado durante toda la sesión. Es una posibilidad básica.

Más allá de eso, creo que hay argumentos válidos tanto a favor como en contra de escuchar a los docentes -sea en sesión o en comisión-, por lo que es un aprieto. Sin embargo, los miembros de la comisión podrán volver a discutir el tema en esa instancia, mientras que quienes no integramos la comisión podremos enterarnos aquí de cuál es el asunto. No desperdiciemos la posibilidad de informarnos todos.

SR. MALDONADO.- Yo estoy de acuerdo con escucharlos. Lo que estoy tratando de pensar es que existan condiciones democráticas para todo el mundo dentro de esta institución.

-Hablan varios consejeros a la vez.

-Por indicación de la Presidencia, se pasa a sesionar en comisión a la hora 16 y 18.

-Siendo las 16 y 28:

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Continúa la sesión plenaria.

Está en consideración la moción de vuelta a comisión del expediente en cuestión.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

-Con venia de la Presidencia, se retiran de la sesión las consejeras Navarro y Neumann.

18.

**CARRERA DOCENTE. EVALUACIÓN.
ENCUESTA A ESTUDIANTES.
IMPLEMENTACIÓN. SEC. AS.
ESTUDIANTILES. PROYECTO.
APROBACIÓN. EXP. 0026544/2010.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos con despacho de la Comisión de Enseñanza.
Asunto número 33 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (23/10/12): considerando: Que Secret. Académica ha brindado respuesta a los puntos observados por la comisión; Que las mismas resultaron satisfactorias; Que la encuesta propuesta luego de las reformulaciones se adecua a los propósitos enunciados. Aconseja aprobar la propuesta de encuesta presentada con las modificaciones señaladas en el protocolo adjunto a fs. 100-104 (se enviará por mail). Firmado: March, Villagra, Montivero, Rigotti, Tornimbeni, Furlan, Jalile, Maulini, Cardozo

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

19.

**CÁT. PSICBIOL. EXPERIMENTAL. CGO.
PROF. ASIST. DSE. SELECCIÓN DE
ANTECEDENTES. LLAMADO. TRIB. EVAL.
CONFORMACIÓN. EXP. 0035910/2012.
(Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos al asunto número 34 del orden del día, el cual ha sido despachado por las comisiones de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas, de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis V y R (01/08/12): Llamar a selecc. Antecedentes. Desp. Comis. PPyC (10/10/12): Aprobar el llamado a selecc. Desp. Comis. Enseñanza (23/10/12): aconseja conformar el tribunal que entenderá en la selección de antecedentes de 1 (un) cargo de Prof. Asistente en Psicobiología Experimental con los siguientes profesores y observadores: Dr. Juan Carlos Molina, Lic. María Elena Isaía y Dr. Ricardo Pautassi. Prof. Suplente Dr. Juan Carlos Godoy. Observador Egresado: FALTA. Observador Alumno: Germán Kraan. Firmado: Furlan, Montivero, Maulini, Cardozo, Rigotti, Villagra

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración los despachos con el agregado de nombrar como observador egresado a Eduardo Silva.

-Se votan y aprueban, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

20.

**ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL.
TRIBUNALES EVALUADORES.
CONFORMACIÓN. EXP. 0054556/2012.
(Modificaciones)**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Consideramos el asunto número 35 del orden del día el cual no tiene ingreso al Consejo pero cuenta con despacho de la Comisión de Enseñanza.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. Enseñanza (23/10/12): aconseja aprobar la grilla que figura en fs. 2, 3 y 4 (se adjunta copia al final del Orden del Día). Firmado: Maulini, Rigotti, March, Villagra, Montivero

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración el despacho con la modificación propuesta en la grilla adjunta en el sentido de que se reemplace a Adriana Labea por Miguel Escalante en el tribunal del Anteproyecto 3466.

-Se vota y aprueba, con modificaciones.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

21.

JORNADA SOBRE TRATA DE PERSONAS. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. EXP. 0055964/2012.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde tratar el asunto número 36 del orden del día, el cual no tiene ingreso al Consejo pero cuenta con despacho de las comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Desp. Comis. V y R (22/10/12): aconseja Art. 1°: Declarar de interés académico y conceder el auspicio al evento denominado "JORNADA SOBRE TRATA DE PERSONAS", a realizarse el día 30 de noviembre del corriente año, en la Facultad de Psicología de la UNC. Art. 2°: De forma y comuníquese. Firmado: Deasis, Montivero, March, Kraan, Borsetti, Savio Simes, Soave. Desp. Comis. Enseñanza (23/10/12): aconseja Art. 1°: Declarar de interés académico y conceder el auspicio al evento denominado "JORNADA SOBRE TRATA DE PERSONAS", a realizarse el día 30 de noviembre del

corriente año, en la Facultad de Psicología de la UNC. Art. 2º: De forma y comuníquese. Firmado: Montivero, Tornimbeni, Maulini, March, Villagra, Kraan

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- En consideración los despachos leídos.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

-Con venia de la Presidencia, se retira de la sesión la consejera Rigotti.

22.

RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Pasamos a considerar las resoluciones decanales que han sido dictadas *ad referéndum* de este Cuerpo.

Asuntos números 37 al 45 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

37. Res. 1509/12 Conformar Comisión ad hoc con los profesores Javier Aguirre, Elvira Sellán y Patricia Altamirano para evaluar antecedentes de aspirantes mayores de 25 años sin título de ciclo medio o polimodal que quieran ingresar en esta Facultad.
38. Res. 1516/12 Modifica los datos organizativos del Curso Extensionista "Proyecto de vida y orientación vocacional. Desafíos para los adolescentes de hoy", autorizado por RHCD 250/12, en cuanto a aranceles, horario de dictado del curso, frecuencia y carga horaria.
39. Res. 1544/12 Aprueba el cronograma de clases de tutorías propuesto por el Profesor Adjunto de la cátedra de Clínica Psicológica y Psicoterapias, Dr. Fabián Olaz, para el año 2012.
40. Res. 1554/12 Aprueba el programa presentado por la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología para el año lectivo 2012.
41. Res. 1563/12 Rectifica la RHCD 105/12 en su

- número de expediente, corresponde "EXP-UNC: 0001866/2012".
42. Res. 1572/12 Amplía los términos omitidos involuntariamente en la RD (ad ref del HCD) 499/12, reconociendo la participación del "Equipo organizador" de la Jornada sobre el maltrato infantil: romper el silencio", que figura en el Anexo de la pte. Resolución. Autoriza las réplicas efectuadas de la Jornada mencionada, llevadas a cabo los días 1° y 15 de septiembre de 2012, de 9 a 14hs.
43. Res. 1576/12 Aprueba el programa presentado por la cátedra de Orientación Vocacional y Ocupacional para el año lectivo 2012. Aprueba el cronograma presentado por esta cátedra para el año 2012.
44. Res. 1584/12 Autoriza el dictado del Seminario "Salud Mental en la Infancia y Adolescencia" en la Maestría en Salud Mental, solicitado por la Dra. Cristina González.
45. Res. 1586/12 Acepta la renuncia presentada por la Lic. María Virginia Gutiérrez Arrese al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva con funciones de docente supervisor del Contexto Educativo en las Prácticas Pre Profesionales. Designa interinamente a la Lic. Roxana Beatriz Peralta en ese cargo, partir del 11/11/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Se ponen a votación las resoluciones decanales *ad referéndum* anteriormente mencionadas.

-Se votan y ratifican.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Ratificadas.

Para conocimiento del H. Cuerpo

23.

RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde considerar los asuntos para conocimiento de este Consejo.
Por secretaría se los enunciará.

SRA. SECRETARIA (Puente).- (*Leyendo*):

Resoluciones H. Consejo Superior

46. Res. 891/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 296/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Psicopatología, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
47. Res. 893/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 284/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Entrevista Psicológica, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
48. Res. 894/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 285/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra de Entrevista Psicológica, grado y programa de actividades detallado en el Artículo 3° de la citada Resolución.
49. Res. 906/12 Rectifica el Artículo 2° de la RHCS 1276/10 donde dice: " .. cuyo detalle obra en el Artículo 2° y 3° de la citada Res ... " DEBE DECIR: " ... cuyo detalle obra en el Artículo 2° y 3° de la citada Resolución modificado por RHCD 280/2012 .. ".
50. Res. 949/12 Hace lugar a lo solicitado por el Sr. Secretario de Planificación y Gestión Institucional y, en consecuencia, aprueba la propuesta de refuerzo presupuestario extraordinario, por única vez, destinado a financiar los gastos de funcionamiento de las dependencias de la Universidad, con recursos no corrientes del Remanente del Ejercicio (Fuente 16).
51. Res. 951/12 Integrar el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias con profesionales, en representación de las dependencias que en cada caso se indica.
52. Res. 970/12 Otorga el grado de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Sr. Dr. ÁLVARO MARCELO GARCÍA LINERA.
53. Res. 976/12 Hace lugar a lo solicitado por las Sras. Michelini Yanina Noelia (DNI 35.083.251), y Mola Débora Jeanette (DNI 34.572.994) y en consecuencia, otorga una ayuda económica de \$ 5.000 (Pesos cinco mil) a la Facultad de Psicología destinada para cubrir gastos para participar en el X Congreso Argentino de Neuropsicología "Evaluación Neuropsicológica: Bases para un tramamiento fundamentado" que se llevará a cabo del 31 de octubre al 3 de noviembre de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires. La presente erogación será atendida con fondos de la Cuenta General de Recursos Propios asignados a este H. Cuerpo y con cargo a rendir cuentas
54. Res. 979/12 Hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de PSICOLOGIA en su Res, 38/2012 ampliada por las Res. HCD 60/2012 y 331/2012 y, en consecuencia,

designa el Comité Evaluador correspondiente al Ciclo Medio que analizara los meritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1° de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2012, cuyo detalle obra en el art. 1° de la Res. HCD 38/2012 modificado por el art. 1° de la Res. HCD 60/2012 y par la Res. HCD 331/2012, que en fotocopia forman parte integrante de la presente.

55. Res. 985/12 Conformar una Comisión que evalúe la calidad del servicio del Comedor Universitario, así como la posibilidad de su crecimiento y mejora.
56. Res 991/12 Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución N° 333/12 y, en consecuencia, aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la cátedra de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana de la citada Facultad.
57. Res 994/12 Rechaza la impugnación interpuesta por el Dr. Alberto Luis FERNANDEZ (DNI 20.783.730), en contra de las Res. HCD 57/2012 y 121/2012 de la Facultad de Psicología por sustancialmente improcedente y ratifica en todas sus partes las citadas resoluciones HCD y, en consecuencia, dejar sin efecto el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Neuropsicología que fue aprobado por Res. HCS 249/09, teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 371 bajo el N° 50.953 cuyos términos se comparten, y en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Resoluciones Rectorales

58. Res. 2494/12 Otorgar el aval académico de la Universidad Nacional de Córdoba al 1° Encuentro Nacional Argentino de Teatro Espontáneo a llevarse a cabo en la localidad de Agua de Oro (Provincia de Córdoba) los días 6 a 8 de octubre de 2012.
59. Res. 2573/12 Aprueba el proyecto de Convenio Marco de Colaboración que corre a fojas 3/5 y que en fotocopia constituye el anexo a la presente, a celebrar con la Empresa PROMINENTE SA a los fines de que se trata, y suscribirlo.

Resoluciones Decanales

60. Res. Res. 1492/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora Elizabeth Soledad Arévalo por 13,5 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
61. Res. 1493/12 Dispone el pago de horas extras al Contador Claudio Quevedo por 34 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
62. Res. 1494/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Oscar Alejandro Pacheco por 11 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.

63. Res. 1495/12 Dispone el pago de horas extras a la Srta. Natalia Pérez por 40 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
64. Res. 1496/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Carlos Pacífico Magi por 17 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
65. Res. 1497/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora Adriana Edith Bustos por 37 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
66. Res. 1498/12 Dispone el pago de horas extras a la Srta. Erica Cassola por 54 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
67. Res. 1499/12 Dispone el pago de horas extras a la Contadora María Verónica Pérez por 57 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
68. Res. 1500/12 Dispone el pago de horas extras al Lic. Pablo Franco por 21 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
69. Res. 1501/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Oscar José Pairone por 7 hs. Trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
70. Res. 1502/12 Dispone el pago de horas extras al Lic. Pablo Figueroa por 27 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
71. Res. 1503/12 Dispone el pago de horas extras al Sr. Mariano Emilio Abuh por 57 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
72. Res. 1504/12 Dispone el pago de horas extras al Contador Nicolás Oria por 33 hs trabajadas en el mes de septiembre de 2012.
73. Res. 1505/12 Autoriza el pago de los gastos de los pasajes terrestres Rosario-Cba y Cba-Rosario, alojamiento, traslados y refrigerios del Dr. Carlos Bonantini, por su asistencia a la reunión del Comité Académico y desarrollo de Seminario de Postgrado.
74. Res. 1506/12 Rectifica la RD 1064/12 sólo para que donde dice "Mgter. María Angélica Dávila" diga "Mgter. Angélica Leonor Dávila".
75. Res. 1507/12 Autoriza al Dr. Hugo Marío Díaz Fajreldines a percibir los honorarios profesionales por dictado de Curso de Postgrado.
76. Res. 1508/12 Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y BsAs-Cba y un día completo de viáticos a las Sras. Decana y Vicedecana y a la presidenta de AUAPSi correspondiente al día 12 de octubre.
77. Res. 1510/12 Expide diploma de Doctor, Licenciado y Profesor en Psicología.
78. Res. 1511/12 Rectifica RD 1469/12 en su Artículo 1º, para modificar el número de DNI de la alumna Ortega, Yolanda Graciela, F4.855.307.
- 79.
80. Res. 1512/12 Dispone el pago de pasajes aéreos Cba-BsAs y BsAs-Cba de la Sra. Decana, la Sra. Vicedecana y la Presidenta de AUAPSi correspondiente al día 19 de octubre 2012.
81. Res. 1513/12 Autoriza el cobro de arancel de \$80

- a los asistentes al Seminario Abierto "La prevención en el uso problemático de sustancias y otras conductas adictivas, posibilidades y desafíos", a cargo de la Mgter. Patricia Del Zotto Libonatti, a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2012, en el marco del Programa de formación en Drogodependencia.
82. Res. 1514/12 Designa a la Dra. María Alejandra Ciuffolini como Docente y Responsable Académica del Taller de Tesis de la Carrera de Maestría en Intervención e Investigación Psicosocial (MIIPs), a desarrollarse en el año 2012 y 2013. Dispone cobro de honorarios.
83. Res. 1515/12 Aclara que el monto bruto que corresponde al neto aludido en la RD 1407/12 asignaciones complementarias docentes.
84. Res. 1517/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con la Lic. Elizabeth Eliana Jorge, como responsable académica y administrativa del curso extensionista "Proyecto de vida y orientación vocacional. Desafíos para los adolescentes de hoy", aprobado por RHCD 250/12 y que forma parte del Anexo. Reconoce los servicios prestados por la Lic. Jorge y autoriza al Área Económico-Financiera a abonar honorarios adeudados.
85. Res. 1518/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Abogada María Inés Jalil para brindar servicios profesionales como Secretaria del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
86. Res. 1519/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con el Lic. Miguel Angel Escalante para brindar servicios profesionales como Coordinador General del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
87. Res. 1520/12 Autoriza al Área Económico-Financiera a pagar con fondos generados por la actividad los gastos de pasajes, traslados y alojamiento del Dr. Rodolfo Escalada, invitado al VI Foro de Psicología Organizacional.
88. Res. 1521/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad profesional independiente- con el Lic. Andrés Matta como responsable académico del Módulo Economía del Trabajo y del Empleo de la CEPTO.
89. Res. 1522/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios de Adhesión (sin relación de empleo público) con la Prof. Bibiana María del Carmen Amado para que preste sus servicios profesionales de asesoramiento en el Diseño y Elaboración de Dispositivo de Intervención en Procesos Psicosociales en Terreno, de la MIIPs.
90. Res. 1523/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de

- Prof. Adjunto semidedicación para la Cátedra de Entrevista Psicológica (RHCD 285/12 y RHCS 894/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 1° al 21 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
91. Res. 1524/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Titular semidedicación para la Cátedra de Entrevista Psicológica (RHCD 284/12 y RHCS 893/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 1° al 21 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
92. Res. 1525/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Titular semidedicación para la Cátedra de Psicopatología (RHCD 295/12 y RHCS 892/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 2 al 22 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
- 93.
94. Res. 1526/12 Las solicitudes de inscripción de postulantes para el concurso para proveer un cargo de Prof. Adjunto semidedicación para la Cátedra de Psicopatología (RHCD 296/12 y RHCS 891/12) se receptorán en Mesa de Entradas desde el 2 al 22 de noviembre de 2012, de 8,30 a 12,30.
95. Res. 1527/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad profesional independiente- con la Lic. Cecilia Boguslavsky, como responsable académica de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
96. Res. 1528/12 Otorga una prórroga de 6 meses a partir del día de la fecha al Lic. Fabio Chiarini y a la Lic. Viviana Jara Roldán para la finalización y presentación del Trabajo Final de la CEPTO.
97. Res. 1529/12 Designa a los miembros de Tribunal de los Proyectos de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO).
98. Res. 1530/12 Rectifica el Artículo 1° de la RD 1459/12, que dispone el pago de hs extras a la Lic. Gisela Acuña, para que donde diga "9 hs. extras" diga "12 hs. Extras".
99. Res. 1531/12 Aprueba los gastos generados por las actividades de postgrado y autoriza su pago con recursos propios.
100. Res. 1532/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a la alumna Ana Valeria Grosso, cátedra Psicología Educacional, período 2009-2011.
101. Res. 1533/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a las alumnas Erika Constanza Marchesi y Tatiana Castro Zamparella, cátedra Biología Evolutiva Humana, período 2010-2012. Prorroga la ayudantía alumno a la Srta. Zamparella, con reconocimiento de funciones desde el 13/05/21.
102. Res. 1534/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Leticia Edith Ahumada, desde el 16 de agosto hasta el 14 de septiembre de 2012, en el cargo de Jefe de

Departamento Mesa de Entradas y Salidas, Categoría 03.

103. Res. 1535/12 Reconoce al alumno Santiago José Sain la asignatura Biología del Comportamiento como materia electiva no permanente plan '86 con calificación 7.
104. Res. 1536/12 Otorga a la alumna Verónica Vanina Reborá equivalencia en la asignatura Neurofisiología y Psicofisiología con calificación 7.
105. Res. 1537/12 Reconoce la asignatura Análisis Institucional de la Educación como materia electiva no permanente del plan '86 a alumnos de esta Facultad.
106. Res. 1538/12 Rectifica el Artículo 2° de la RD 1325/12 (designación de Ayudantes Alumnos en Problemas Epistemológicos de la Psicología), donde dice "Bobino" debe decir "BONINO".
107. Res. 1539/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem a los alumnos María Cecilia Lagorio y Marcelo Longo, cátedra Psicoanálisis, período 2009-2011.
108. Res. 1540/12 Da por aprobada la ayudantía alumno ad honorem al alumno David Albano González, cátedra Psicoanálisis, período 2008-2010.
109. Res. 1541/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/10/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con el Lic. Raúl Gómez para brindar servicios profesionales como Coordinador General del V Estudio Nacional sobre la Asociación entre el consumo de sustancias y la consulta de emergencia.
110. Res. 1542/12 Acepta la renuncia presentada por la Prof. Adriana López al cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación simple en la cátedra de Psicología Criminológica, a partir del 01/10/12. Designa interinamente a la Lic. Diana Carolina Hernández en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la misma cátedra, a partir del 01/10/12 y hasta el 31/03/13 o antes si fuera cubierto por concurso.
111. Res. 1543/12 Hace lugar a lo solicitado por la Srta. Carolina Belen Etrat y le otorga una ayuda económica de \$500 para cubrir gastos relativos a los Juegos Nacionales de Hockey Federado.
112. Res. 1545/12 Autoriza la rectificación del Acta 0201100938 correspondiente a alumnos promocionales del Curso de Nivelación 2012 de fecha 30/03/12, para incluir los alumnos mencionados en el Artículo 1°.
113. Res. 1546/12 Declara de legítimo abono las sumas adeudadas desde el día 01/06/12 y hasta la fecha y autoriza la liquidación y el pago de los servicios prestados y suscribir contrato de locación de servicios con la Lic. Gabriela del Valle Gallart para brindar servicios profesionales de Apoyo Técnico de la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
114. Res. 1547/12 Toma conocimiento de la licencia por maternidad concedida por el Centro Nacional de Reconocimientos Médicos a la Sra. Marta Teresita Faletto, desde el 27 de agosto de 2012 hasta el 23 de enero de

- 2013, en el cargo categoría 07, personal administrativo permanente.
115. Res. 1548/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Maria Elena Cordera, desde el 03 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2012, en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
116. Res. 1549/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. Silvia Storni, desde el 17 de agosto hasta el 15 de octubre de 2012, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso hasta el 09/12/2013 en la cátedra de Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología.
117. Res. 1550/12 Comisiona al Lic. Miguel Escalante para que participe en la "Conferencia Regional de Salud Mental" organizada por la OMS en Panama, entre el 15/10/12 y hasta el 19/10/12, y otorga licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente exclusivo en Psicología Sanitaria A, por el mismo periodo.
118. Res. 1551/12 Otorga equivalencia al Sr. Gustavo Carlos Llermanos en la asignatura Psicología Sanitaria A previo coloquio.
119. Res. 1552/12 Acepta la incorporación del Lic. Valentín Peralta como coasesor del Anteproyecto de Trabajo Final N° 3305 titulado "Genero e identidad profesional en el staff de enfermería del Hospital Córdoba", presentado por la alumna Lorena Jofre.
120. Res. 1553/12 Da de baja a solicitud de las alumnas Eliana Pesaola, Florencia Sancho Juane y Solange Verri, el Anteproyecto de Trabajo Final N° 3402 titulado "El deporte adaptado y la resiliencia en el equipo S.I.C.A. de la ciudad de Córdoba".
121. Res. 1555/12 Autoriza la reapertura de matricula de la Srta. Maria Teresita Lujan Moreira, DNI 26809469 matricula 199974696.
122. Res. 1556/12 Autoriza la reapertura de matricula del Sr. Dario Hugo Baigorria, DNI 21019924 matricula 199266036.
123. Res. 1557/12 Otorga a la alumna Julieta Soledad Testa equivalencia en la asignatura Psicología Evolutiva de la Adolescencia y Juventud, con calificación 7.
124. Res. 1558/12 Deja sin efecto la prórroga otorgada al alumno Ezequiel Alejandro Pañuti en las asignaturas de 2° año, hasta que rinda la materia de 1° año Escuelas, Corrientes y Sistemas de la Psicología Contemporánea. Solicita al alumno que, una vez rendida la materia de 1° año, solicite la prórroga para las correlativas de 2° año.
125. Res. 1559/1 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciados, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2006-2008.
126. Res. 1560/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciadas, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2006-2008.

- 127.
128. Res. 1561/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a licenciados, realizada en la cátedra de Psicología Sanitaria A, período 2007-2009.
129. Res. 1562/12 Deja sin efecto el Artículo 3° de la RD 400/10 (cumplimiento de ayudantes alumnos en la cátedra de Entrevista Psicológica).
130. Res. 1564/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios - modalidad profesional independiente- con la Lic. Susana del Carmen Tresserra de Guiñazú, para el dictado del Módulo "Desarrollo de la Identidad desde una perspectiva psicosocial" correspondiente a la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.
131. Res. 1565/12 Justifica la inasistencias en que pudiera haber incurrido la Dra. Leticia Minhot en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva por concurso, en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, desde el 19/09/12 y hasta el 03/10/12, por actividades relacionadas con el Doctorado y el Postgrado en Psicología de la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil).
132. Res. 1566/12 Justifica la inasistencias en que pudiera haber incurrido la Lic. Andrea Pujol en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva por concurso, en la cátedra de Psicología Laboral, desde el 04/06/12 y hasta el 08/06/12, por asistir a la reunión plenaria de la Red Iberoamericana de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo a realizarse en La Habana (Cuba).
133. Res. 1567/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con el Lic. Carlos Alberto Habif, en relación a la realización de Video-Conferencia Madrid-Cba con el título "Emilce Dio Bleichmar y Hugo Bleichmar. Jornada de Actualización teórico-clínica en psicoterapia psicoanalítica".
134. Res. 1568/12 Da por aprobada la ayudantía alumno a estudiantes, realizada en la cátedra de Antropología Cultural, contemporánea y latinoamericana, período 2009-2011. No se otorga aprobación al alumno Enrique Bonet.
135. Res. 1569/12 Reconoce al alumno César Javier Godoy la asignatura Mito y religión en Grecia y Roma como materia electiva no permanente plan '86 con calificación 10.
136. Res. 1570/12 Suscribe Contrato de Locación de Servicios Profesional independiente (sin relación de empleo público) con los profesionales: Mgter. Horacio Paulín, Lic. Mariela Arce y Lic. Yanina Martinengo en relación a Convenio Específico con la Secretaría de Cultura y Educación de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba.
137. Res. 1571/12 Autoriza la realización del "Encuentro Nacional y Latinoamericano de Psicología Comunitaria: Proceso comunitario y prácticas transformadoras. Produciendo arte, política y subjetividades" VII Foro de Trabajo Comunitario, presentado por la Prof. Silvia Plaza como responsable

- académica y las Mgter. Inés Díaz y Silvina Buffa como responsables administrativas. Reconoce integrantes del Comité Científico, el Comité Organizador, establece período de realización y autoriza el cobro de aranceles.
138. Res. 1573/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Entrevista Psicológica.
139. Res. 1574/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación.
140. Res. 1575/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Deontología y Legislación Profesional.
141. Res. 1577/12 Rescinde el contrato contraído mediante Orden de Compra 356/2012 en su renglón 11 con la firma North Computers SRL Licitación Privada 15/2012 por la suma de \$3330,00 por razones de fuerza mayor a la casa cotizante. No impone penalidades.
142. Res. 1578/12 Fija los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes al turno de Noviembre-Diciembre de 2012.
143. Res. 1579/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica.
144. Res. 1580/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Criminológica, excepto en la organización del curado de la formación práctica, en lo que se refiere a las funciones de los Adscriptos de la cátedra.
145. Res. 1581/12 Da por aprobada la adscripción ad honorem a la Lic. Alejandra Iparraguirre realizada en la cátedra de Problemas de Aprendizaje, período 2006-2008. No se aprueba Adscripción a la Lic. Mariana Beltrán.
146. Res. 1582/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Evolutiva de la Niñez.
147. Res. 1583/12 Autoriza el dictado en el año 2012 del curso de Actualización Profesional de postgrado: "Análisis crítico del discurso: prensa y racismo". Dispone que la Dra. Erika Vázquez se desempeñe como docente del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.
148. Res. 1585/12 Toma conocimiento de la licencia por enfermedad de largo tratamiento con goce de haberes a la Lic. María Virginia Gutiérrez Arrese, desde el 07 de septiembre hasta el 04 de octubre de 2012, en el cargo de Prof. Asistente dedicación semiexclusiva interino, docente supervisor contexto educacional de las Prácticas Pre Profesionales. Toma conocimiento del Alta médica de fecha 05/10/12.
149. Res. 1587/12 Otorga el auspicio de esta Facultad para las "IV Jornadas en Gerontogeriatría, Intergeneracionalidad y Promoción de la Salud" a realizarse los días 26 y 27 de octubre de 2012 en Ciudad Universitaria, Córdoba.
150. Res. 1588/12 Deja sin efecto la RD 1464/12 ad referendum del HCD por la que se rectificara la RD 352/12 designación interina del Lic. Héctor Martínez en su cargo

de Profesor Titular semidedicación en Deontología y Legislación Profesional.

151. Res. 1589/12 Justifica la inasistencias incurridas por la Dra. Mariela Aguilera en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva interina, en la cátedra de Problemas Epistemológicos de la Psicología, por presentar un trabajo en el Encuentro 2012 de la Sociedad Europea de Filosofía y Psicología (ESPP) en Londres (Reino Unido), desde el 27/08/12 y 05/09/12.
152. Res. 1590/12 Justifica la inasistencias incurridas por el Dr. Germán Pereno en el cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva interino en el Curso de Nivelación y de Profesor Asistente semiexclusivo por concurso en la cátedra de Biología Evolutiva Humana, por presentar resultados de la investigación que está dirigiendo en el XIV Congreso Argentino de Neuropsiquiatría y Neurociencia Cognitiva.
153. Res. 1591/12 Reconoce equivalencias de materias a la alumna María Adela Rojas.
154. Res. 1592/12 Autoriza al Área Enseñanza a rectificar el acta de INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA de fecha 23/09/92 sólo en lo que respecta al alumno Diego Patricio Fox, para que donde dice 5 diga ausente.
155. Res. 1593/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Clínica.
156. Res. 1594/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicopatología II.
157. Res. 1595/12 Aprueba el Cronograma 2012 presentado por la cátedra de Psicología Sanitaria A, excepto en la organización del curado de la formación práctica en lo que refiere a las funciones de los Adscriptos de la cátedra.

SRA. PREVITALI.- Una aclaración: en la resolución del punto 133, no es "Yanina Martinengo" sino "Valeria Martinengo".

-Breves deliberaciones en comisión.

-Se toma conocimiento.

Tratamiento sobre tablas

24.

**CARRERAS DE LICENCIATURA Y
PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. PLANES
DE ESTUDIOS. TEXTO ORDENADO.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Corresponde dar tratamiento a los asuntos que tienen acuerdo de sobretablas.

En primera instancia, asuntos números 2, 3 y 4 del orden del día.

SRA. SECRETARIA (Puente).- Leo el articulado del proyecto de resolución (*Leyendo*):

Artículo 1º: Dejar sin efecto la RHCD N° 242/12 que aprueba el Texto Ordenado de los Planes de estudios para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Psicología.

Artículo 2º: Aprobar el Texto Ordenado del Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Psicología, que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

Artículo 3º: Ratificar en todos sus términos la RHCD N° 299/12 que dispone que los alcances del Título de Licenciado en Psicología sean los establecidos en el Anexo V de la Resolución N° 343/09 del Ministerio de Educación de la Nación, que como Anexo II, forma parte de la presente.

Artículo 4 º: Disponer que hasta tanto se apruebe el nuevo Texto Ordenado de la carrera de Profesorado en Psicología, continuará vigente la parte pertinente referida a dicha carrera, de la Resolución N° 187/86...

-Desorden en el debate.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Habría que incorporar lo que aprobamos hoy respecto de las correlativas.

SRA. PALACIOS.- Me parece que sería mejor aprobar esto; por otro lado, dictar la resolución en cuanto a las correlativas, e incluirla en el texto ordenado.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Entonces, incluimos en el texto ordenado la resolución que hemos aprobado hoy.

-Hablan varios consejeros a la vez.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Bien; están en consideración los expedientes de los puntos 2, 3 y 4.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobados.

25.

**CONSEJERO ESTUDIANTIL DANIEL
MONTIVERO. RENUNCIA. ACEPTACIÓN.
REEMPLAZO. EXP. 0057326/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 158 del orden del día.

Se trata de la renuncia del consejero Montivero a su cargo en este Consejo como representante estudiantil.

-Breves deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración la renuncia presentada y la designación en su reemplazo de quien corresponda en la lista.

-Se votan y aprueban.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobadas.

26.

**CÁT. PSIC. EVOL. DEL ADULTO Y
SENECTUD. CGOS. PROF. TIT. DSE Y
PROF. ADJ. DSE. CONCURSO. VEEDOR
ESTUD. REEMPLAZO. EXPDES.
0064217/2011 Y 0025815/2012.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asuntos números 159 y 160 del orden del día.

Hay que designar a un observador estudiantil suplente para ambos concursos de la cátedra de Psicología del Adulto y Senectud ya que el que habíamos nombrado no tiene aprobada la materia.

-Deliberaciones en comisión.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Está en consideración la propuesta de designar a Lorena Bruno como veedora estudiantil suplente.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobada.

27.

**PROF. JULIÁN MARINO (DOCENTE
DEDICACIÓN FULL). ACTIVIDADES
EXTRA. AUTORIZACIÓN.**

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Asunto número 161 del orden del día.

Les leo la nota del profesor Marino (*Leyendo*):

Córdoba, 26 de octubre de 2012

Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Córdoba

Me dirijo a Ustedes a los fines de comunicarles que entre el servicio de Psicología Económica de nuestra Facultad y la Universidad Cuenca del Plata de Corrientes se ha celebrado un convenio para tareas de asesoramiento y supervisión en la implementación de un programa de investigación e instalación de un Laboratorio de Procesos Cognitivos. Concretamente, las tareas de investigación estarán centradas en el estudio del Bilingüismo en Poblaciones Originarias, y sus efectos cognitivos, teniendo como marco la neuropsicología cognitiva. Cabe aclarar que recientes investigaciones han vinculado el bilingüismo temprano con el incremento de habilidades cognitivas como la flexibilidad y la resolución de conflictos (perceptuales, atencionales). Sin embargo, los estudios internacionales sobre estos efectos han sido realizados en poblaciones con notorias diferencias respecto a nuestras poblaciones originarias.

En este contexto, mis tareas consistirán en capacitar docentes de la Universidad Cuenca del Plata y formar un equipo para realizar las investigaciones.

También implicará el diseño y puesta en marcha del laboratorio de neurociencias cognitivas de esa unidad académica. Esto me demandará viajar en algunos meses, no todos, durante dos días (cada mes), por lo que considero es perfectamente compatible con mi dedicación actual.

Quisiera subrayar que anteriormente este HCD me autorizó a desarrollar la creación de un laboratorio de psicología cognitiva en la Universidad Nacional de La Rioja, tarea que ya fue cumplida, el laboratorio está en funcionamiento a cargo de docentes de esa universidad y mis viajes han concluido.

La forma de operar será similar, lo que refuerza el concepto de no afectar mis tareas en la Facultad de Psicología - UNC. También es importante destacar que estas actividades implicarán publicaciones, presentaciones en conjunto, por lo que actores de nuestra Facultad se verán beneficiados.

La misma concreción de tesis de cuarto nivel y de licenciatura es factible para nuestros estudiantes y egresados. El tema es de creciente actualidad y originalidad.

Por todo lo expuesto solicito autorización a este HCD para desempeñar las tareas que se encuentran detalladas en el convenio que acompaña esta solicitud, y también aclarar que son actividades donde participarán investigadores de la Universidad Jagellónica de Cracovia (Polonia) (Dres. Marcin Bukowski y Zofia Wodniecka), referentes internacionales en esta temática, quienes están dispuestos, y así lo han expuesto por escrito, a realizar un convenio con nuestra Facultad para formalizar actividades conjuntas de investigación.

Sin más, saluda atentamente

Dr. Julián Marino

Esto se encuadra dentro de la reglamentación vigente.

Al respecto, quiero comentarles que todas las secretarías estamos trabajando en el ordenamiento de un circuito para los convenios. Hemos realizados algunas reuniones y apenas esté listo éste va a aparecer en la página para que todo actor relacionado con los convenios sepa el itinerario, pero ya hemos acordado que la solicitud del convenio va a ingresar por Decanato, desde donde va a ser derivada a la secretaría de competencia para poder avanzar en ver si hace falta un convenio marco o si directamente se hace un convenio específico con todas las partes que estén involucradas. Por ahora hemos armado una pequeña área de convenios y contratos de locación de servicios -en realidad es una oficina- que está funcionando dentro de la Secretaría de Extensión y donde están trabajando Pablo Figueroa y Oscar Blanco.

Bien; está en consideración el pedido del profesor Marino.

-Se vota y aprueba.

SRA. PRESIDENTE (Torcomian).- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

-Es la hora 16 y 51.

S U M A R I O

<u>Tít.</u>	<u>Pág.</u>
1. ACTA-VERSIÓN TAQUIGRÁFICA N° 06. RESERVA EN DECANATO. ULTERIOR APROBACIÓN.....	1
2. INFORME DEL DECANATO.....	2
3. ORDEN DEL DÍA.....	3
4. CARRERA DE PSICOLOGÍA. CORRELATIVIDADES. FLEXIBILIZACIÓN. PROY. DE RES. MODIFICACIONES. EXP. 0048838/2012.....	21
5. LABORATORIO DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y EDUCATIVA. COORDINADOR. LIC. LEONARDO MEDRANO. DESIGNACIÓN. EXP. 0045526/2012.....	33
6. MAESTRÍA EN SALUD MENTAL. DIRECCIÓN. LIC. ANGÉLICA DÁVILA. RENUNCIA. ACEPTACIÓN. EXP. 0038300/2012. (Modificaciones).....	33
7. REVÁLIDA DE TÍTULO. SRA. MARÍA LAURA ALTAMIRANO. TRÁMITE. INTERRUPCIÓN. EXP. 0035705/2009.....	35

8. CÁT. PSIC. CRIMINOLÓGICA. 5 CGOS. PROF. ASIST. (S). RECONVERSIÓN DEFINITIVA. EXP. 0048045/2012.....35
9. CÁT. PSICOTERAPIA. CGO. PROF. TIT. DSE. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. AMPLIACIÓN DE DICTAMEN. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0012722/2011. (Modificaciones).....37
10. CURSO DE POST. "ACTUALIDAD EN LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA LACANIANA DE LA PSICOSIS". ALUMNAS MINOD, DARUICH Y GUIONE. INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0051361/2012.....38
11. CURSO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL "COGNICIÓN ANIMAL". ALUMNA MACARENA FERNÁNDEZ. INSCRIPCIÓN FUERA DE TÉRMINO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0036245/2012.....39
12. EXAMEN DE PROBLEMAS EPISTEMOLÓGICOS DE LA PSIC. SISTEMA INFORMÁTICO. INCONVENIENTES. PROPUESTA DE SOLUCIÓN. EXP. 0011059/2012. (Vuelta a Comisión).....39
13. CARRERA DE DOCTORADO. SISTEMA DE BECAS. PROYECTO. APROBACIÓN. EXP. 0051705/2012.....42
14. CARRERA DE DOCTORADO. ARANCELES. PLAN DE AJUSTE. APROBACIÓN. EXP. 0051701/2012.....43
15. CÁT. PSIC. Y PENOLOGÍA. ADSCRIPTOS. AMPLIACIÓN DE CUPO. SOLICITUD. APROBACIÓN. EXP. 0028092/2012.....43
16. COMISIÓN DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS. CGO. PROF. ASIST. DSE. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. ORDEN DE MÉRITO. APROBACIÓN. EXP. 0028816/2012.....44

17. CÁT. INTRODUCCIÓN A LA PSIC. 3 CGOS. PROF. ASIST. DSE. CONCURSO. IMPUGNACIÓN. AMPLIACIÓN DE DICTAMEN. EXP. 0020152/2009. (Vuelta a Comisión).....44
18. CARRERA DOCENTE. EVALUACIÓN. ENCUESTA A ESTUDIANTES. IMPLEMENTACIÓN. SEC. AS. ESTUDIANTILES. PROYECTO. APROBACIÓN. EXP. 0026544/2010.....47
19. CÁT. PSICOBIOLOGÍA EXPERIMENTAL. CGO. PROF. ASIST. DSE. SELECCIÓN DE ANTECEDENTES. LLAMADO. TRIB. EVAL. CONFORMACIÓN. EXP. 0035910/2012. (Modificaciones).....47
20. ANTEPROYECTOS DE TRABAJO FINAL. TRIBUNALES EVALUADORES. CONFORMACIÓN. EXP. 0054556/2012. (Modificaciones).....48
21. JORNADA SOBRE TRATA DE PERSONAS. DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO. EXP. 0055964/2012.....49
22. RESOLUCIONES DECANALES DICTADAS AD REFERÉNDUM DEL H.C.D. RATIFICACIÓN.....50

Para conocimiento del H. Consejo

23. RESOLUCIONES DEL H.C.S., RECTORALES Y DECANALES.....51

Tratamiento sobre tablas

24. CARRERAS DE LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PSICOLOGÍA. PLANES DE ESTUDIOS. TEXTO ORDENADO.

-
25. CONSEJERO ESTUDIANTEL DANIEL MONTIVERO.
RENUNCIA. ACEPTACIÓN. REEMPLAZO. EXP.
0057326/2012.....64
26. CÁT. PSIC. EVOL. DEL ADULTO Y SENECTUD. CGOS.
PROF. TIT. DSE Y PROF. ADJ. DSE. CONCURSO.
VEEDOR ESTUD. REEMPLAZO. EXPTES. 0064217/2011 Y
0025815/2012.....64
27. PROF. JULIÁN MARINO (DOCENTE DEDICACIÓN FULL).
ACTIVIDADES EXTRA. AUTORIZACIÓN.....65

* * *